



SE PONE EN MARCHA LA PRIMERA DE LAS MÁS DE 140 FACTORÍAS ANUNCIADAS

# Opera la planta de fertilizantes NPK y se consolida la Bolivia industrial



// FOTO: PRESIDENCIA

- ✓ El proyecto fue emplazado en Cochabamba con una inversión de Bs 63,7 millones.
- ✓ Sustituirá la importación de uno de los abonos más demandados en el mundo.
- ✓ Su capacidad de producción es de 60 mil t anuales de NPK y urea granulada de liberación lenta.
- ✓ El Presidente anunció que ya se está en negociaciones para ampliar la factoría y triplicar su rendimiento.

P.2-3

Un centenar de organizaciones están listas para participar en el **Gran Cabildo del Pueblo**

P.12-13

El país será sede de dos **encuentros** internacionales sobre la lucha antidrogas

P.8



RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY

Prada: Las personas **con discapacidad** son parte de la reconstrucción de la nación

P.11

// FOTO: GUSTAVO TICONA

**Lucho llama a defender la patria, la unidad y desterrar el odio, racismo, discriminación y los apetitos de poder**

P.9

# Economía

• Angélica Villca

**El Gobierno inauguró ayer la planta industrial de fertilizantes granulados NPK en Cochabamba, la primera de las más de 140 proyectadas para el país. Con su producción se prevé cubrir el 100% de importaciones nacionales y exportar los excedentes.**

El presidente Luis Arce demostró ayer que la industrialización es una realidad en el país con la puesta en marcha de la factoría, que tendrá una capacidad de 60 mil toneladas (t) al año de urea de liberación controlada y fertilizantes compuestos NPK, que son de los más demandados en el mundo, y que cubrirán todo el requerimiento del país.

“Algunos todavía no creían que lo podríamos hacer, que la industrialización no era posible en el país, y cuando uno revisa la literatura de muchos economistas del pasado, decían ‘es imposible industrializar el país’. Hoy estamos demostrando que cuando hay decisión política de industrializar al país, se puede hacer, y aquí está la prueba evidente de que Bolivia está industrializándose”, enfatizó el Jefe de Estado.

La Planta de Fertilizantes Granulados de Cochabamba, con la que se prevé mejorar la productividad agropecuaria y lograr una autosuficiencia en la producción de alimentos, se constituye en la primera que se entrega, de las más de 140 que proyectó el Ejecutivo en Bolivia para sustituir las importaciones nacionales con industrialización.

“De las plantas de industrialización que hemos planteado, de las más de 140 plantas, esta

## ES LA PRIMERA DE LAS MÁS DE 140 PROYECTADAS

# Gobierno pone en marcha la planta de fertilizantes NPK



# 60

**MIL TONELADAS** anuales de urea de liberación controlada y fertilizantes compuestos NPK será su producción.



es la primera que entregamos con mucho gusto aquí, al pueblo cochabambino, al país, mostrando una vez más que cuando hay gestión, que cuando hay trabajo, que cuando uno se dedica a hacer las cosas bien, tenemos los resultados, y tenemos una planta que va a dar ingresos, que va a dar empleo a la familia boliviana”, manifestó.

Agregó que con esta planta “se cumplen los sueños” de los productores agropecuarios

y de flores del país. “Hoy vamos a poder producir mejor con fertilizantes hechos en Bolivia, con materia prima boliviana en nuestra planta NPK”, aseguró.

### AMPLIACIÓN

Arce anunció que debido a la alta demanda de estos productos se prevé triplicar la producción de la planta de 60 mil t anuales a 180 mil t, con la construcción de una segunda factoría emplazada en el mismo sitio.

“Ya estamos adelantando negociaciones para ampliar la planta, aquí, al frente, vamos a comprar este terreno para tener una planta que triplique la producción de 60 mil a 180 mil toneladas que vamos a producir aquí, en nuestra planta NPK en Cochabamba, en Santiváñez”, explicó.

### DATOS

El complejo está emplazado en el Parque Industrial San-



Con su producción se prevé cubrir el 100% de las importaciones de estos fertilizantes que realiza el país.

// FOTOS: PRESIDENCIA



El acto contó con la participación de autoridades nacionales y población de la región.

# Economía

Está ubicada en el Parque Industrial Santiváñez, en Capinota, Cochabamba, y producirá 60 mil toneladas al año.



“*Algunos todavía no creían que lo podríamos hacer, que la industrialización no era posible. Hoy estamos demostrando que, cuando hay decisión política de industrializar al país, se puede.*”

**Luis Arce**  
Presidente de Bolivia

de nuestra estrategia para mejorar la productividad agropecuaria y convertirnos en un país que sea autosuficiente en la producción y consumo de sus propios alimentos”.

Refirió que el complejo tiene una proyección sostenible, ya que Bolivia posee toda la materia prima necesaria para la producción: nitrógeno (N), fósforo (P) y potasio (K), tres de los principales macronutrientes para fertilizar los suelos.

El gerente de la EBIH, Alejandro Gallardo, especificó que el complejo incrementa la producción agrícola y puede llegar hasta un 66%. “Entonces, realmente los productores van a poder incrementar esta producción, van a poder tener más ingresos, y de esa manera también podrán ir a los mercados nacionales productos de alta calidad competitiva”, manifestó.

▶ tiváñez, provincia Capinota de Cochabamba, y está a cargo de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), que contrató a la empresa Sur Energy SRL para la construcción desde el 9 de julio de 2022.

La edificación demandó más de Bs 33 millones, mientras que la inversión entre capital de inversión y capital de operaciones superará los Bs 63,7 millones.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, dijo que “esta planta industrial es parte



Estos fertilizantes incrementan la producción agrícola de alimentos.

## EN EL MERCADO INTERNO

# YPFB vendió más de 50 mil TM de urea hasta septiembre

// FOTO: YPFB



Un punto de venta móvil de urea de YPFB, en la feria Vidas.

### • Ahora El Pueblo

**Entre enero y septiembre, YPFB comercializó más de 50 mil toneladas métricas (TM) de urea en el mercado interno. La estatal informó que su producto incrementa el rendimiento de los cultivos y contribuye a garantizar la seguridad alimentaria del país.**

“Entre enero y septiembre de 2023, YPFB comercializó más de 50 mil toneladas métricas de urea en el mercado interno. Llegamos a los agricultores a través de nuestros puntos de venta y contribuimos a incrementar el rendimiento de los cultivos con la comercialización de nuestro fertilizante”, informó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen.

La declaración fue realizada ayer, durante la participación de la estatal petrolera en la 19ª versión de la Feria Tecnológica Agrícola Vidas 2023, espacio en el que se im-

plementó un punto de venta móvil de urea.

“YPFB favorece a los agricultores de los nueve departamentos que se benefician con la urea granulada producida en la Planta de Amoniaco y Urea Marcelo Quiroga Santa Cruz”, destacó.

### CARTERA DE CLIENTES

Indicó que desde la reactivación del complejo petroquímico, en septiembre de 2021, la cartera de clientes se incrementó en un 47% con la apertura de nuevos puntos de venta.

La estatal petrolera prevé la apertura de un nuevo punto de venta en el departamento del Beni, lo que beneficiará a los productores de la región.

### PARCELAS

YPFB promociona y difunde en su stand los beneficios de la urea granulada en

la feria agrícola que se desarrolla en el predio Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz (Fundacruz), ubicado en la carretera entre Warnes y Montero, en el evento que concluirá hoy.

Personal técnico de YPFB brinda asistencia técnica y capacitación a productores, empresas comercializadoras de urea y otros en sus parcelas demostrativas acerca de la aplicación de la urea en cultivos de maíz, caña de azúcar, sorgo, girasol y pasturas, según datos de la estatal.

“Incentivamos el buen uso de la urea en los diferentes cultivos con recomendaciones técnicas de aplicación, atendiendo la necesidad de los agricultores, pues, con nuestro fertilizante, los cultivos pueden llegar a rendir el doble que sin la aplicación de la urea”, subrayó la gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB, Gabriela Delgadillo.



# Economía

// FOTO: ENTEL



El Gobierno entregó radiobases en Pando.

## MINISTRO MONTAÑO HACE UN RECUENTO

### Invierten más de Bs 6 MM en radiobases para Pando

• Redacción Central

El Gobierno invirtió más de Bs 6 millones en radiobases y entregó 332 viviendas esta semana en el departamento de Pando. Avanzó además en la construcción de carreteras, según un recuento que hizo el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

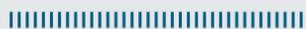
“Por la efeméride de Pando, estamos entregando más radiobases, hemos invertido más de 6.370.000 bolivianos. Estas radiobases han sido instaladas en San Ignacio, El Triunfo, Democracia y Santa Crucito”, destacó la autoridad en conferencia de prensa.

Indicó que con estas radiobases las localidades beneficiadas ya pueden comunicarse con todo el país y el mundo.

Esta semana, el presidente Luis Arce también entregó un total de 332 viviendas en el Sena, Cobija, Porvenir, Filadelfia, con una inversión de más de Bs 23 millones, refirió Montaño.

Dijo que se retomó la construcción de la carretera desde Puerto Rico hasta Puerto Madre de Dios, El Sena. “Ya hemos adjudicado a la Empresa Boli-

“El hermano presidente Lucho (Luis Arce) está trabajando por todo el país, y en Pando se sienten contentos”.



**Édgar Montaño**  
Ministro de Obras Públicas

viana de la Construcción (EBC) por más de 59,2 millones de bolivianos para una longitud de más de 10,02 kilómetros”.

También se retomó la ruta Porvenir-Puerto Rico, y fue licitada. “En diciembre firmaremos el contrato con una inyección de más de 537 millones de bolivianos, con una longitud de 64,3 kilómetros”, dijo la autoridad.

“El hermano presidente Lucho (Luis Arce) está trabajando por todo el país, y en Pando se sienten contentos al ver que la reconstrucción de la economía se hace efectiva”, agregó.

## INDUSTRIALIZACIÓN DE MINERALES

### Inauguran el complejo de concentrados en Caracoles

Tiene una capacidad de producción de 50 toneladas (t) y llegará después a 200 t en una segunda fase.

• Ahora El Pueblo

La Comibol y la Empresa Minera Caracoles inauguraron ayer la Planta de Concentración de Minerales Esperanza, ubicada en este distrito minero de La Paz, con el objetivo de dar valor agregado a la materia prima.

“La política de industrialización en el país está definida y se están superando los retos y debilidades sin descuidar el respeto al medioambiente. En el futuro, el sector minero será el pilar que sostendrá el desarrollo del Estado Plurinacional”, destacó el presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Reynaldo Pardo.

Indicó que es probable que las reservas probadas de este yacimiento alimenten a la planta de concentración de estaño por siete años y, de ser así, “con el modelo productivo minero, enmar-

cado en el desarrollo de la prospección y exploración, haremos que esta empresa alcance una existencia de al menos 30 años”.

#### CARACTERÍSTICAS

De acuerdo con los datos de Comibol, la capacidad de la planta es de 50 toneladas (t) al día y se prevé llegar a 200 t, en una segunda fase. Tiene una inversión de Bs 4,7 millones, financiados por el Gobierno central.

“Los técnicos y trabajadores deben poner todo el empeño para salir adelante y ampliar la capacidad de la planta hasta producir 200 toneladas”, dijo el gerente técnico de Operaciones de la Comibol, Hugo Armando Aparicio.

El administrador de la minera Caracoles, Orestes Salas, informó que se tiene listo un primer lote de seis t para comercializar con la Empresa Metalúrgica Vinto, y destacó el compromi-

so asumido de los trabajadores mineros y técnicos “para que Caracoles vuelva a ser la empresa pujante de antes”.

“Como el ave Fénix se va a levantar y salir adelante ese centro minero”, proyectó Salas.

En tanto, desde la dirección del sindicato de trabajadores de Caracoles se calificó como “un hito histórico” la puesta en marcha de la planta porque fortalecerá el aparato productivo del sector y de la minera.

# 50

**TONELADAS** al día producirá la planta y se prevé llegar a 200 t en una segunda fase.



El presidente de Comibol, Reynaldo Pardo (centro), en la planta de concentrados.

// FOTO: COMIBOL

# Economía

## EN SANTA CRUZ

### Inauguran feria de tecnología agrícola

• Ahora El Pueblo

La 19ª versión del Evento de Difusión de Tecnología Agrícola VIDAS 2023 fue inaugurada ayer, y el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, destacó la participación de los tres niveles del Estado en la actividad.

“Por eso estamos presentes aquí, no vamos a politizar, sino que vamos a sembrar confianza, fertilizar esperanza y cosechar productividad, progreso, con justicia social, es el desig- nio del gobierno del presiden- te Luis Arce”, dijo Montenegro.

La feria tiene lugar en Santa Cruz, cuenta con la partici- pación de más de 350 empresas expositoras y prevé superar los 25 mil asistentes. La última ver- sión superó los \$us 100 millones en cuanto a intenciones de ne- gocios, según información de la Fundación de Desarrollo Agrí- cola Santa Cruz (Fundacruz), or- ganizadora del evento.

Montenegro destacó que en VIDAS 2023 se “está mostran- do la posibilidad y el escena- rio futuro de productividad que pueda dar no solamente al departamento de Santa Cruz, sino también a toda Bolivia”.

“

*Estamos presentes aquí, no vamos a politizar, sino que vamos a sembrar confianza, fertilizar y cosechar productividad”.*

**Marcelo Montenegro**  
Ministro de Economía

Asimismo, afirmó que el go- bierno del presidente Luis Arce está “empeinado” con apoyar a la producción y muestra de ello es la inauguración en Co- chabamba de la Planta de NPK (nitrógeno, fósforo y potasio) y la producción de urea.

Montenegro sostuvo que estas plantas son la muestra de que el Gobierno nacional bus- ca mayor progreso y produc- tividad para el país. Expresó la apertura de diálogo con los agropecuarios para generar sinergia y círculos virtuosos para la producción.



// FOTO: YPFB

## SUSCRITOS ENTRE YPFB Y VINTAGE PETROLEUM

### Contratos postergados fueron socializados

Al menos 16 actividades informativas llevó adelante el Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

• Ahora El Pueblo

**El viceministro de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Raúl Mayta, aclaró ayer que los tres contratos de explotación de hidrocarburos postergados en el Senado de la Asamblea Legislativa fueron socializados.**

“Estamos ya por más de 500 días en la Cámara tratando de buscar esta aprobación y la autorización de estos contratos (...). Sin embargo, (fueron postergados) sin un criterio objetivo y sin más argumentos que decir que no se habría socializado”, declaró a radio Patria Nueva.

Se trata de tres contratos de servicios petroleros de exploración y explotación, suscritos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con la empresa Vintage Petroleum Bolivia LTD, que viabilizan una inversión de \$us 504,5 millones.

Desde el Ministerio de Hidrocarburos y Energías se informó que se realizaron 16 actividades informativas y

de socialización de los pro- yectos de ley de contratos de exploración en las cáma- ras de Diputados y Senado- res, desde su remisión a la Asamblea Legislativa.

#### CONTRATOS

El primer contrato se re- fiere al área Sayurenda, en Tarija, y fue suscrito el 20 de enero de 2023. Prevé una inversión de \$us 57,4 mi- llones; 35,5 billones de pies cúbicos (BCF por su sigla en inglés) de recursos recupe- rables; 2,8 millones de bar- riles (MMBBL); y \$us 162,3 millones de renta petrolera.

El segundo se desarrol- lará en la zona Carandaití, en Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz, firmado el 20 de ene- ro de 2023, donde Vintage ejecutará \$us 194 millones de inversión; proyecta 163,1 BCF y 10,9 MMBBL en re- cursos recuperables, además de una renta petrolera de \$us 650,9 millones.

Y el tercer contrato co- rresponde al área Yuarenda, en Tarija, suscrito el 20 de enero de 2023, donde se pre- vé una inversión de \$us 252 millones; 171,3 BCF y 12,80

MMBBL de recursos recupe- rables. Asimismo, se calcu- la una renta petrolera de \$us 701,1 millones.

Durante la aprobación de los contratos, el Ministerio de Hidrocarburos participó en los procesos de socialización en las comisiones legislativas.

El Senado postergó el jue- ves la aprobación de los pro- yectos de ley respectivos para dar luz verde a los contratos.



**Raúl Mayta**

3

**CONTRATOS PETROLEROS** quedaron en suspenso luego de que el Senado aplazara su aprobación.



// FOTO: FUNDACRUZ



Autoridades nacionales y locales, en la inauguración del evento en Santa Cruz.

# Economía

// FOTO: MDPYEP



La maqueta de la nueva planta.

## INDUSTRIA BOLIVIANA

# Lifab proyecta producir al menos 326 medicamentos

• Jocelyn Chipana

**El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que la nueva Industria Farmacéutica estatal proyecta abarcar la producción de 326 medicamentos genéricos. Dijo que los costos de estos disminuirán de manera considerable.**

“Tenemos como objetivo, con esta Industria Farmacéutica, la producción de más de 326 medicamentos genéricos que en este momento están libres de producción, pero hay que hacerlo de manera escalonada”, indicó el ministro.

El Gobierno nacional aprobó el jueves el Decreto Supremo 5040 que dispone la creación de la empresa estatal Laboratorios Industria Farmacéutica en Bolivia (Lifab), para el desarrollo de la biofarmacia y la producción de medicamentos con base química, natural y tradicional.

En el decreto autoriza al Ministerio de Economía y Finan-

zas Públicas realizar un aporte de capital con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN) a favor del Sedem para Lifab, por un monto de hasta Bs 3.348.978.393 para la construcción.

Huanca remarcó que la primera industria farmacéutica estatal contará con 13 plantas, de las cuales nueve serán emplazadas en el municipio de Santiváñez, y las otras cuatro, en el municipio de Sacaba, en Cochabamba.

“Con esta nueva factoría el Estado busca garantizar a la población boliviana el acceso a medicamentos a precio justo y coadyuvar en la estabilidad de costos”, dijo el titular de Desarrollo Productivo.

La nueva industria estará bajo la dependencia directa del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem).

Se anunció para noviembre el lanzamiento de la licitación para su construcción.

El Gobierno nacional impulsa la consolidación de Lifab debido a que la importación de medicamentos e insumos para la industria farmacéutica en 2022 alcanzó a un valor de \$us 204 millones.

## RESULTADOS DESTACADOS

# GRI reconoce al BDP por reporte de sostenibilidad

Fueron 21 empresas bolivianas las que participaron entre las 428 de la región.

• Redacción Central

**La Global Reporting Initiative (GRI) reconoció al Banco de Desarrollo Productivo (BDP) por la elaboración de su primer reporte de sostenibilidad, siguiendo la nueva estructura de la organización internacional que promueve ese factor como un motor de cambio positivo en sus operaciones.**

“Toda la información que generamos a partir de la elaboración del reporte de sostenibilidad es útil para tomar decisiones y consolidar una seria sostenibilidad empresarial. Este documento nos muestra datos certeros sobre el ejercicio económico, am-

biental, social y de gobierno que nuestra organización realiza, enfocándonos en los impactos que podemos alcanzar”, afirmó el gerente general del BDP, Ariel Zabala, durante la ceremonia regional de reconocimiento.

El BDP promueve el desarrollo productivo y sostenible en el país y el reporte de sostenibilidad es el inicio de una gestión integral de responsabilidad social empresarial.

El evento reunió a representantes de 428 empresas de: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Perú, de las cuales 21 son del Estado Plurinacional, país que participó por primera vez en esta iniciativa.

Desde 2016, GRI promueve su Programa de Negocios

Competitivos para que las empresas gestionen y transparenten sus impactos de sostenibilidad. Hasta 2023 participaron en este programa más de 3.000 empresas y el 90% fue de micro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con GRI, las firmas participantes pertenecen a los sectores de: servicios (31%), manufactura (16%), comercio (10%), transporte y comunicación (9%), construcción (8%), pesca y acuicultura (7%), agricultura (3%), minería e hidrocarburos (2%). Entre los temas más reportados por estas organizaciones se encuentran: anticorrupción, residuos, energía, empleo, emisiones, desempeño económico, además de agua y afluentes.



El gerente general del BDP, Ariel Zabala, recibe el reconocimiento.

// FOTO: BDP

# Economía

## EN LOS MUNICIPIOS DE CABEZAS Y LAGUNILLAS

# Gobierno entrega seis sistemas de agua para fortalecer la producción

Se prevé atender a más de 10 mil comunidades en todo el territorio.

• Jocelyn Chipana

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras entregó ayer seis sistemas de agua con la finalidad de dotar ese recurso para el consumo humano, potenciar la producción agropecuaria y reactivar la economía de pequeños y medianos productores de seis comunidades de los municipios de Cabezas y Lagunillas, en Santa Cruz.



Inauguración del pozo en Santa Cruz.

“El presidente Arce no quiere que falte agua en las comunidades, por eso estamos elaborando un proyecto. Se prevé atender a más de 10 mil comunidades y mejorar la calidad de vida de nuestras familias productoras”, anunció el ministro.

Al respecto, la directora de la Unidad Ejecutora de Pozos, Silvia Delgado, indicó que de los seis sistemas de agua dos fueron entregados en el municipio de Lagunillas, en beneficio de 374 familias de las

comunidades Iguazurenda y Tenta Piau-Lagunillas.

Señaló que estas obras demandaron una inversión total de Bs 898.451, de los cuales la Unidad Ejecutora de Pozos financió Bs 808.553 y las comunidades pusieron una contraparte de Bs 89.898.

Delgado mencionó que en el municipio de Cabezas se entregaron cuatro sistemas de agua en beneficio de 1.262 familias de las comunidades Aldea No 1, Takovo-Mora APG, Piraicito y Río Seco.

Dijo que estas obras demandaron una inversión total

# 1.636

FAMILIAS fueron beneficiadas con la dotación de estos seis pozos de agua.

de Bs 1.826.273, de los cuales la Unidad Ejecutora de Pozos financió Bs 1.643.554 y las comunidades pusieron una contraparte de Bs 182.719.

Explicó que los sistemas de agua cuentan con perforación de pozos, bombas sumergibles, generadores eléctricos, paneles fotovoltaicos, casetas de control cubiertas, cercos de protección y paneles fotovoltaicos, cámaras para pozos, tanques de almacenamiento, extensión de tuberías de tanques, sistemas eléctricos y energización, cercos de protección, tuberías, red de impulsión y análisis muestra de agua.



El curso de capacitación.

## Ejecutivo capacita a 250 mypes en La Paz

• Jocelyn Chipana

**Pro Bolivia, entidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, impartió el curso Capacitación a Mypes en Ventas Efectivas, Promoción de Productos y Estrategias de Negociación, con la participación de más de 250 unidades productivas de La Paz.**

“Se llevó a cabo el curso de Capacitación a Mypes en Ventas Efectivas, Promoción de Productos y Estrategias de Negociación, con la participación de más de 250 unidades productivas”, se lee en una información de Pro Bolivia, publicada en sus redes sociales.

Las 250 empresas que asistieron a la capacitación en la ciudad de La Paz corresponden a los sectores textil, alimentos, metalmecánica, cuero y madera.

En la oportunidad, se abordó la temática de estrategias para mejorar las ventas, además de las formas específicas y efectivas de hacer promociones dentro de la norma.

Por otra parte, se desarrolló una charla para promover negociaciones efectivas, con proveedores y clientes.

Este tipo de capacitaciones a unidades productivas forma parte de las estrategias que utiliza el gobierno del presidente Luis Arce para fomentar la producción, en el marco de las políticas de industrialización con sustitución de importaciones.

• Redacción Central

## COMPROMISO CON LA CALIDAD

# La Autoridad del Juego logra la renovación de la ISO 9001:2015

A través de una auditoría, la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) obtuvo la renovación de su Certificado de Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, por garantizar la calidad de sus procesos y servicios satisfaciendo los requisitos de los usuarios.

Luego de una auditoría externa e internacional encarada por la empresa Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), se ponderó la creación y actualización de herramientas tecnológicas, como la AJ Móvil, para ayudar a la población a brindar información relacionada a las promociones empresariales y así evitar estafas.

El Sistema Integral de Autoridad del Juego (SIAJ) controla la correspondencia, contrataciones y trámites en general, asegurando con ello un proceso transparente, entre otros.

También destaca el trabajo relacionado a la comunicación interna y externa, como la creación del boletín de comunicación; los talleres prácticos con los administrados porque asegura la aplicación efectiva de la Ley 060 y la normativa que regula las promociones empresariales.

Destacó además la partici-

pación en ferias e incremento de contacto con medios de comunicación que permiten llegar con información sobre actividades y competencias de la entidad a la población. También se aprobaron los controles de calidad cruzados para garantizar un manejo eficiente y transparente del área financiera.

La AJ cuenta con esta certificación desde 2014, con una pau-

sa en la gestión 2020, durante el gobierno de facto.

En 2021 se retoma el control de procesos y se pone en marcha nuevamente el Sistema de Gestión de Calidad, logrando la renovación de la certificación. Este 2023, con la renovación del Certificado de la ISO 901:2015, la AJ demuestra una vez más su compromiso de prestar un servicio de excelencia a la población, indica un boletín.





# Seguridad

• Paulo Cuiza

El presidente Luis Arce Catacora llamó ayer a la unidad del pueblo boliviano para defender la patria, desterrar el odio, racismo, discriminación y los apetitos de poder que —manifestó— envenenan el alma nacional.

“No olvidemos la historia, solo el pueblo unido es capaz de enfrentar los más grandes desafíos, solo en unidad podremos avanzar por la senda del desarrollo y del crecimiento, solo unidos seremos fuertes (...) La unidad es la lucha constante y permanente por desterrar de nuestros corazones y de nuestras mentes el odio, el racismo, la discriminación y los apetitos de poder que envenenan el alma nacional”, afirmó el mandatario en el acto de homenaje a los 50 años de la Escuela Naval Militar en Carcaje, Cochabamba.



**HOMENAJE A LAS BODAS DE ORO** de la Naval en la comunidad de Carcaje, Cochabamba.

## EN LAS BODAS DE ORO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

# Arce llama a defender la unidad, la patria y desterrar odio, racismo y apetitos de poder

El Jefe de Estado sostuvo que la democracia es la esencia de la expresión de los actores populares y no de caudillos o “iluminados”.

El mandatario agregó que las lecciones del Pacífico (Guerra del Pacífico de 1879) “deben recordarnos siempre que la historia puede repetirse cuando olvidamos la máxima del Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana: “Fuertes por la unión fraterna”.

### DISCURSO

“Soberanía, integridad, territorialidad y democracia con el pueblo son palabras que parecen fáciles de entender, pero que muchos fracasaron en ejercer en la práctica, ya que sobrepone los intereses de la patria a sus intereses particulares”, señaló Arce en su discurso por las Bodas de Oro de la Escuela Naval Militar.

Arce dijo que la Guerra del Pacífico dejó sentada otra lección más para ser aprendida por el pueblo, pero sobre todo por sus gobernantes, “que no es posible ganar una guerra sin democracia, sin participación y sin presencia unitaria del pueblo y de las Fuerzas Armadas”.

Apuntó a que en aquel entonces no existía democra-



// FOTO: PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce durante el acto organizado en Carcaje por los 50 años de la Escuela Naval Militar.

cia, porque estaba todavía obstaculizada por los “lastres” heredados de la sociedad colonial.

“Es por ello que la democracia es esencia de la expresión de actores populares y no de caudillos o iluminados”, argumentó el Presidente.

El mandatario dijo que no

se permitirá que ningún tipo de diferencias, acciones arteras externas e internas dividan el país en un momento histórico.

“Debemos enfrentar todos juntos y hacia un solo objetivo: la consolidación del Estado Plurinacional proyectando a Bolivia hacia el siglo 21.

Como parte de estas FFAA, me permito felicitar a la Escuela Naval Militar Eduardo Abaroa Hidalgo, en la que se forman los marineros, mujeres y hombres, que más pronto que tarde estarán surcando mares desde puertos soberanamente bolivianos”, argumentó.

## POLICÍA BOLIVIANA

# Activarán un plan de operaciones para la seguridad del Gran Cabildo de El Alto

• Paulo Cuiza

**El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, dijo ayer que se prevé la activación de un plan de contingencia para resguardar el cabildo del martes 17 de octubre, que se celebrará en la ciudad de El Alto y que congregará a organizaciones sociales y otros.**

“En todos los eventos de aglomeración masiva en el territorio nacional existe acompañamiento de la Policía para evitar enfrentamientos (...) Yo he instruido al comandante general de la Policía Boliviana que efectivice un plan de operaciones para generar la mayor tranquilidad en esta fiesta democrática”, sostuvo Del Castillo en Santa Cruz.

El 10 de octubre, la Central Obrera Boliviana (COB) convo-

có a las organizaciones sindicales y sociales del país a participar en el Gran Cabildo abierto del 17 de octubre, en defensa de la democracia, soberanía y dignidad, en la Ceja de El Alto.

“Un cabildo de las organizaciones sociales donde ellos no están buscando confrontación sino que buscan la recuperación de un partido que nació en base a las organizaciones y no en base a una persona”, dijo.



// FOTO: RRSS

Efectivos policiales brindarán seguridad en el cabildo del 17 de octubre.

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

Desde el próximo lunes se activará el Plan Técnico de Ordenamiento Vial en la Ceja de El Alto, que implicará el cambio de sentido de algunas calles, la modificación de los puntos de parada y la eliminación de estos en la avenida 6 de Marzo.

## SE REUBICARÁ PARADAS DE TRANSPORTE

# Plan de reordenamiento vehicular en la Ceja de El Alto será activado el lunes

Esta medida busca darle más transitabilidad a esta zona. Para ello se cambiará el sentido a diferentes calles y se eliminarán paradas.

“Las paradas van a ser reubicadas en algunas calles; en la avenida 6 de Marzo ya no tiene que existir paradas, porque genera congestión vehicular en la ciudad de El Alto, tanto del servicio urbano como del intermunicipal”, señaló el secretario de Movilidad Urbana Municipal, Reynaldo Cusi.

La autoridad dijo que el objetivo del Plan Técnico de Ordenamiento Vial es generar fluidez en la Ceja, donde a diario se genera una congestión de centenares de motorizados que se dirigen hacia diferentes distritos de El Alto y la ciudad de La Paz.

Según el plan, en la zona 12 de Octubre, las avenidas Jorge Carrasco y Raúl Salmón serán en dirección a la Ceja. La avenida Franco Valle será de salida hacia Ciudad Satélite.

Además, las calles 1 y 2 mantendrán su sentido, mientras que la calle 3 de la zona 12 de Octubre será de ingreso a la avenida 6 de Marzo y con conexión por la calle 1 de villa Bolívar “A”, hacia la avenida Héroes del Kilómetro 7.

Asimismo, la alcaldía altea informó que, junto con la Policía Boliviana, socializa el plan con transportistas y transeúntes de la avenida 6 de Marzo, para informarles sobre los cambios de rutas, habilitación de nuevas vías y accesos, nuevos puntos de embarque y desembarque, entre otras medidas que serán activadas, según reportó ABI.

Además, se proporcionó información a los dirigentes de la Federación Andina de Choferes Primero de Mayo de El Alto, se instalaron nuevos semáforos, se ampliaron jardineras y se colocó señalización vial.

# 6

**DE MARZO** es el nombre de la avenida que cambiará de sentido en El Alto desde este lunes.



// FOTO: GAMEA

El municipio de El Alto efectuará modificaciones en el tránsito vial.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

## EL MINISTERIO DE SALUD CUENTA CON 650 MÉDICOS CAPACITADOS

# Se realizaron 14.294 atenciones de desastres desde 2022

• Ahora El Pueblo

**El Ministerio de Salud y Deportes, a través de la Unidad de Gestión de Riesgos Emergencias y Desastres, realizó 14.294 atenciones en eventos de riesgos y desastres, entre incendios forestales, inundaciones, aluviones y otros en el país.**

“Por instrucción de nuestro presidente Luis Arce, la Unidad de

Gestión de Riesgos Emergencias y Desastres realizó entre 2022 y 2023, 14.294 atenciones a personas y familias afectadas por diversos eventos, entre incendios forestales y otros”, dijo el jefe de la unidad dependiente del Ministerio de Salud y Deportes, Milton Gonzales.

La información fue proporcionada a propósito de conmemorarse este 13 de octubre el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que

en su mensaje de este 2023 hace un “llamamiento para combatir la desigualdad para un futuro resiliente, que es el tema de la celebración de esta gestión”.

Detalló que se cuenta con más de 650 médicos capacitados para auxiliar a la población y en el mismo periodo se entregó gratuitamente más de 200 mil bolivianos en medicamentos. Añadió que los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) se encuentran preparados con botiquines, medicamentos y material de auxilio.



Profesionales en salud, listos para otorgar atención especializada.

# Sociedad

• Naira C. De la Zerda

**La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, inauguró la XI Expoferia Productiva organizada en conmemoración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad, que se recuerda cada 15 de octubre en Bolivia.**

El evento se llevó a cabo en el atrio de la plaza de San Francisco, en el centro paceño, donde se reunió a más de 100 emprendimientos liderados por personas con discapacidad o sus familiares.

Durante la inauguración, la ministra aseguró que la Expoferia y la cantidad de propuestas productivas que albergó es una muestra de que las personas con discapacidad son parte de la recuperación económica del país.

“Siempre que paseo por la feria y veo lo que se expone en cada una de las carpas, esos productos demuestran que las personas con discapacidad son parte de nuestra reconstrucción económica y productiva. Realizan un gran aporte a la reconstrucción de la patria y lo resaltamos”, afirmó la autoridad en su discurso.

El inicio de la feria estuvo precedido de una marcha, que, según la ministra, es una reivindicación de la fuerza y la energía que tiene este sector de la población, que ha ido consolidando sus derechos a partir de luchas sociales.

“El 15 de octubre es el Día Nacional de las Personas con Discapacidad; se estableció con la promulgación del Decreto Supremo 27837. Más allá

## POR EL DÍA NACIONAL DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN

# Prada: Las personas con discapacidad son parte de la reconstrucción de nuestra patria

La Ministra de la Presidencia resaltó su aporte a la economía nacional y reiteró el apoyo del Gobierno nacional a estas personas vulnerables.

*Las personas con discapacidad bailaron diferentes danzas durante el evento.*



// FOTOS: APG

de esta normativa, cada año le damos más visualización, más contenido, más sentido a este encuentro que realizamos aquí y en varios lugares del Estado Plurinacional”, comentó.

Prada resaltó la promulgación de la Ley 977 de Inserción Laboral y de Ayuda Económica para Personas con Discapaci-

dad, como una norma importante que busca consolidar las conquistas sociales y profundizar el acceso a los derechos más importantes de esta población vulnerable.

Sin embargo también reconoció que aún queda mucho por hacer y afirmó que se tienen en cuenta los pedidos del sector, como la construcción y puesta en marcha de albergues para esta comunidad, así como

*Cada 15 de octubre se conmemora el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.*



*Además de una exposición productiva, personas con discapacidad marcharon por la ciudad.*

centros de atención y enseñanza, donde personas con diferentes dificultades puedan desarrollar adecuadamente sus habilidades, sin que los costos sean exorbitantes para los padres y familiares.

Identificó que ha crecido mucho la cantidad de personas diagnosticadas con autis-

mo, lo que implica nuevos retos para las organizaciones de personas con discapacidad, así como para el Gobierno nacional. Aseguró que se seguirá trabajando para asegurar el acceso a la salud y para erradicar la discriminación y la violencia que sufren muchas personas de este sector.



# Política

• Mónica Huancollo

**Un centenar de organizaciones sociales y civiles de los nueve departamentos de Bolivia asistirán al Gran Cabildo del Pueblo este 17 de octubre. El evento democrático reunirá a la población por la unidad y en contra de la división, en la histórica Ceja de El Alto.**

**E**l Pacto de Unidad, encabezado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), ultima detalles para el evento democrático que se celebrará este martes, cuando se integrarán campesinos, indígenas, obreros, fabriles, mineros, artesanos con profesionales y otras personas.

El secretario de Actas de la CSUTCB, Armin Flores, dijo que se reunieron con las bases para estar presentes de forma comprometida y “en pie de lucha por la unidad y porque vengan mejores días”.

## HISTÓRICO

El Pacto de Unidad –la mayor alianza político-social del país– convocó al Gran Cabildo del Pueblo este 17 de octubre, fecha en la que se conmemoran 20 años de la Masacre de Octubre de 2003 –en la que murieron más de 60 alteños en defensa del gas– y el derrocamiento de los partidos neoliberales con la huida de Gonzalo Sánchez de Lozada.

La Central Obrera Boliviana (COB) ratificó el apoyo al cabildo con sus 60 afiliados mineros, fabriles, profesionales y otros sectores.

# 17

**DE OCTUBRE DE 2003,**  
año de la masacre en  
defensa del gas, que  
enlutó al pueblo alteño.  
Es la fecha, también, del  
derrocamiento de Goni.



## MANIFIESTO POLÍTICO

En El Alto, la Central Obrera Regional (COR) anunció que la Asamblea de la Alteñidad –conformada por una veintena de organizaciones sociales– estará en el cabildo, donde el sector, por ser la urbe alteña sede del encuentro, presentará un manifiesto político. “Es un evento por la unidad y contra los intereses de división de Evo Morales, que pretende adueñarse del Instrumento Po-

lítico”, expresó el ejecutivo del sector, Marcelo Mayta.

## AYLLUS

El jiliri apu mallku del Consejo de Gobierno Territorial de los Suyus Naciones Originarias (Cognasor) Oruro, Adalid Challa, afirmó que ellos defenderán el Proceso de Cambio del presidente Luis Arce, y en ese sentido alzarán su voz en el gran cabildo de El Alto.

## VALLE Y ORIENTE

Campesinos de las 16 provincias y trabajadores comunitarios de Cochabamba anunciaron que también estarán presentes en el evento. Lo propio la regional del MAS Urbano de Santa, con más de 3.000 personas.

Los fundadores del MAS-IPSP, como Félix Santos, Román Loayza y otros, estarán en el cabildo para orientar en

En 2020 se celebró un cabildo en El Alto, en demanda de las elecciones generales y con la esperanza del retorno de la democracia.



**POR LA UNIDAD Y FRENTE A LA DIVISIÓN**

# Un centenar de organizaciones están listas para el Gran Cabildo del Pueblo

## Una marcha de campesinos de Chayanta antecederá al evento democrático

Una marcha de unos 4.000 campesinos de la provincia Chayanta, del departamento de Potosí, antecederá al Gran Cabildo del Pueblo que se celebrará en la Ceja de El Alto este martes 17 de octubre. La movilización partirá hoy en la mañana desde Patacamaya.

“Invitamos a todas las personas, a todos nuestros compañeros, a todas nuestras organizaciones a sumarse, porque la confrontación y la división ya está de buen tamaño”, dijo el ejecutivo nacional de la provincia Chayanta, Norte potosino, Juan Nina.

El Gran Cabildo del Pueblo fue

convocado por el Pacto de Unidad, conformado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (CNMCI-BS), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB), la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (Cidob), y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Quillasuyu (Conamaq).

El encuentro busca contrarrestar la

división y la confrontación que, según dirigentes campesinos e indígenas, impulsa Evo Morales con grupos de choque; y por la exclusión a las bases en el décimo congreso del MAS en Lauca Ñ.

“Cada día salen como si fueran dueños de las organizaciones esos compañeros que verdaderamente son exfuncionarios; entonces, no tienen cara para hablar a nombre de las organizaciones; el que les habla es provincial del norte de Potosí, por lo tanto, nosotros ya estamos decididos a respaldar la convocatoria que ha sacado nuestro ejecutivo Lucio Quispe (CSUTCB)”, indicó.



## Pacto de Unidad analizará la agenda de octubre de 2003

Un tema que será debatido en el Gran Cabildo del Pueblo convocado por el Pacto de Unidad será el cumplimiento de la agenda de la masacre en defensa del gas de 2003. El 17 de octubre se cumplen 20 años de la lucha del pueblo alteño y de la fuga del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

El secretario general de la CSUTCB, Mario Seña, anticipó que se analizará el cumplimiento de los compromisos asumidos con el pueblo alteño, que dio vidas en defensa de los recursos naturales en 2003.

La Asamblea de la Alteñidad estará presente en el cabildo. El sector reprochó que siendo El Alto el que llevó al poder a Evo Morales, este no haya correspondido con el mismo compromiso, "dejando en el olvido y sin obras de magnitud a la ciudad más joven de Bolivia".

la reconstrucción de la nueva agenda para Bolivia y refundar el Instrumento Político.

En el evento no solo estarán organizaciones sociales, sino también civiles y profesionales. El representante de la Coordinadora de La Paz, Rolando Fuentes, cuestionó la actitud de Evo Morales y lo desconoció como presidente del MAS-IPSP.

Desde Chuquisaca, la ejecutiva de la Federación de Mujeres 'Bartolinas', Rosmery Bravo, luego de confirmar su asistencia al cabildo, pidió a Evo Morales dejar de dividir y confrontar.

El Gran Cabildo del Pueblo es un hito histórico para los movimientos sociales de Bolivia, porque es la máxima expresión de sus demandas e ideales, como lo fue en 2007 o 2020, cuando los sectores demandaron elecciones generales y con ello el retorno de la democracia.

Marcará un antes y un después del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, las bases que son el espíritu del MAS.

## PARA EL EVENTO DEL 17 DE OCTUBRE

# Alertan de que Evo orquesta "plan negro" y violencia en El Alto

• Ahora El Pueblo

**Dirigentes y el Gobierno nacional alertan de que Evo Morales orquesta un "plan negro" para intentar boicotear el Gran Cabildo del Pueblo que se celebrará este martes 17 de octubre en El Alto, generando amagues de violencia.**

El exejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Rufo Calle, advirtió que Evo Morales instruyó provocar "un disturbio en el cabildo", por lo que pidió que se garantice la seguridad de las personas que asistan.

"Nos preocupa que detrás esté el señor Evo Morales instruyendo a su gente para provocar un disturbio, para además dividir el cabildo nacional a realizarse el 17 de octubre; es netamente orgánico, de las organizaciones sociales", indicó el exdirigente.

Al respecto, el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz,

señaló que se conoce información de un "plan negro" de Morales para intentar boicotear el cabildo de El Alto.

"Hay información de que quieren boicotear con violencia el cabildo de las organizaciones sociales. Los verdaderos ejecutores del Plan Negro son quienes buscan de manera desesperada que nuestro Gobierno no siga recuperando la economía e industrializando la patria", denunció Ruiz en su cuenta de la red social X.

**EVISTAS CONFIRMAN LA AMENAZA SOBRE EL CABILDO**

La alerta de boicot fue confirmada por el diputado afin a Evo Morales, Renán Cabezas, quien anunció que el cabildo podría tener "consecuencias nefastas, he escuchado a algunos".

Para varios dirigentes campesinos, el expresidente empezó a atacar desde hace un tiempo a las organizaciones legalmente establecidas, creando paralelis-

mos y división solo con el fin de ser el único candidato presidencial para 2025.

Incluso, Morales arremetió contra el propio mandatario Luis Arce, a quien él mismo propuso para que sea el postulante del MAS-IPSP en 2020.

Es más, grupos de choque de Evo atacaron ayer a las organizaciones sociales que querían manifestarse a favor del cabildo y no les permitieron hablar en la plaza Murillo, de La Paz.

No es la primera vez que estos grupos intentan acallar a los sectores sociales, asegurando que "Evo es el único candidato".

La denuncia también fue expresada por los Interculturales de Bolivia, quienes anunciaron que no permitirán grupos de choque y menos que se registren hechos de violencia en el evento democrático.



Rufo Calle

• Ahora El Pueblo

**El presidente Luis Arce destacó, mediante su cuenta en la red social X, la madurez de las organizaciones sociales, que es fundamental ante las "ambiciones que pretenden fracturar la unidad".**

"La madurez política de las organizaciones sociales es fundamental ante ambiciones personales que pretenden fracturar su unidad", remarcó el Primer Mandatario, quien agradeció a la Central Sindical Única de Trabajadores Originarios Ayllus de la provincia Chayanta, de Potosí, por el respaldo a su gestión.

El Jefe de Estado con frecuencia hace énfasis en la unidad frente a la división, ya que asegura que es la única manera de ganar la batalla.

Volvió a reiterar el pedido ayer en Cochabamba, en los

## EL PRESIDENTE AGRADECE EL APOYO

# Arce destaca madurez de sectores ante ambiciones de fracturar la unidad

50 años de creación de la Escuela Naval Militar Eduardo Abaroa Hidalgo.

"No permitiremos que ningún tipo de diferencias, acciones arteras externas e internas nos dividan en este momento histórico tan importante que debemos enfrentar todos juntos y hacia un solo objetivo: la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia, proyectando a Bolivia hacia el siglo XXI", expresó Arce.

Sobre los ataques que impulsa Evo Morales, el viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico, afirmó que el Jefe de Estado no responderá a provocaciones que solo buscan conflictuar el país.



El Primer Mandatario con organizaciones sociales.

“ Hay información de que quieren boicotear con violencia el cabildo de las organizaciones sociales. Los verdaderos ejecutores del 'plan negro' son quienes buscan de manera desesperada que nuestro gobierno no siga recuperando la economía e industrializando la patria”.

**Álvaro Ruiz**  
Viceministro de Autonomías

# Política

• Ahora El Pueblo

En conmemoración del Día Nacional de España, el ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, destacó la “profunda” relación de amistad entre el Reino de España y el Estado Plurinacional de Bolivia, vínculo que permite a ambos países mirar hacia el futuro abrazando sus diferencias.

Indicó que la relación de amistad se ve reflejada en acciones como, por ejemplo, la evacuación de 12 bolivianos que se encontraban en Israel, quienes pudieron dejar la región a través de un vuelo humanitario del Ejército del Aire Español, que canalizó el transporte de los connacionales gracias a las gestiones de la Cancillería boliviana ante el Gobierno español.

## UN MUNDO MEJOR

“No siempre podemos ver las cosas de un mismo modo (...) Nosotros abrazamos el futuro liberados y en proceso de dejar atrás los siglos de colonia, con la fuerza y entusiasmo de nuestros ancestros, tratando de construir una mejor Bolivia, y para construir un mundo mejor donde nos respetemos como iguales. Hoy toca celebrar el Día Nacional de España, sabiendo que para nosotros representa otra cosa”, aseguró Mayta.

El canciller recordó el profundo proceso de reflexión que

## EN SU DÍA NACIONAL

# El canciller Rogelio Mayta destaca la amistad que une a Bolivia con España

La Ley 18/1987 estableció el 12 de octubre como fiesta nacional española. En otros tiempos recibió el nombre de Día de la Hispanidad.

sucede en los últimos años en Bolivia, que le permitió abrazar el pasado para construir el futuro al cual se encamina.

Esta madurez histórica se expresa en la Diplomacia de los Pueblos, con la que Bolivia decidió tejer nuevos lazos de hermandad, amistad, cooperación y respeto con los pueblos del mundo, principios y valores rescatados de los pueblos que conformaron el Aby Yala, señala un reporte institucional.

La Ley 18/1987 estableció el 12 de octubre como fiesta nacional española. En otros tiempos recibió el nombre de Día de la Hispanidad.

El ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, en conmemoración del Día Nacional de España.



// FOTO: CANCELLERÍA

# 12

**DE OCTUBRE** se celebra la fiesta nacional de España. Anteriormente se conocía como Día de la Hispanidad.



// FOTO: REDES SOCIALES



Firma del convenio entre el TSE y la Casa de la Mujer, en Santa Cruz.

## EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

# El TSE y la Casa de la Mujer firman un convenio para resguardar derechos

• Ahora El Pueblo

**El presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, y la representante de la Casa de la Mujer (CM) en Santa Cruz, Miriam Suárez, suscribieron un convenio interinstitucional para ejecutar acciones conjuntas que promuevan los derechos políticos de las mujeres.**

“El convenio permitirá que a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) se refuercen los derechos políticos de las mujeres, en el marco de la democracia intercultural y paritaria”, explicó Vargas.

Manifestó que por medio del Servicio de Registro Cívico (Serecí) se garantizarán los derechos civiles de las mujeres, niños o personas que atraviesen una situación personal difícil y se encuentren en la Casa de la Mujer.

La representante de la Casa

de la Mujer destacó la coherencia y compromiso de las autoridades del TSE y resaltó que la suscripción del convenio permitirá retroalimentar a las dos instituciones.

Por su parte, la vocal del TSE Yajaira San Martín hizo énfasis en el ámbito del acceso a la identidad desde el registro civil, ya que el convenio permitirá desarrollar campañas conjuntas de inscripción de nacimientos de personas indocumentadas, mujeres, niños o niñas que estén en situación de vulnerabilidad.



www.aduana.gob.bo  
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional  
Trabaja por ti

**RESOLUCIÓN N° RA-PE-01-051-23**  
La Paz, 13 OCT 2023

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 298, Parágrafo I, Numerales 4 y 5 de la Constitución Política del Estado establecen que son competencias privativas del Nivel Central del Estado, el Régimen Aduanero y Comercio Exterior.

Que el Artículo 30 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, dispone que la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, de acuerdo a las normas de dicha Ley, y Decreto Reglamentario y disposiciones legales conexas.

Que el Artículo 3 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, prevé que la prestación de servicios aduaneros es esencial para el desarrollo económico del país y que su desarrollo y observancia se efectúa a través de la Aduana Nacional, sus Administraciones Aduaneras y demás unidades orgánicas.

Que el Artículo 30 del citado Reglamento, establece que la Aduana Nacional, a nivel ejecutivo y operativo, está organizada en unidades técnicas, operativas y administrativas, debiendo desconcentrarse regionalmente en Administraciones Aduaneras de acuerdo a su estructura orgánica y funcional.

Que el Artículo 15 (Jornada y Horario de Trabajo), Inciso c) del Reglamento Interno de Personal de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-019-21 de 21/07/2021, establece que: "c)(...) Para las reparticiones dependientes de las Gerencias Nacionales, para las Gerencias Regionales, Administraciones de Aduana Interior, Aduana Zona Franca, Aduana Aeropuerto y Aduana Fluvial, el horario de trabajo regular, así como el extraordinario, será determinado, de acuerdo al trabajo operativo aduanero, mediante Resolución expresa del (la) Presidente(a) Ejecutivo(a) de la Aduana Nacional".

**CONSIDERANDO:**

Que en fecha 29/09/2023, la Administración de Aduana Interior Santa Cruz dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, mediante Informe AN/GRSZ/ISC/1/2400/2023, solicitó la ampliación del horario de la jornada laboral.

Que la Gerencia Regional Santa Cruz mediante Informe AN/GRSZ/1/259/2023 de 03/10/2023, requirió la ampliación de horario con atención al público a partir de la publicación de la Resolución respectiva hasta el 31/10/2023, con la finalidad de cumplir con las metas de recaudación trazadas para el mes, en atención a la Minuta de Instrucción N° AN/PE/MI/2023/0077 de 07/03/2023, de acuerdo al siguiente detalle:

REPARTICIÓN	LUGAR DE ATENCIÓN	DÍAS ORDINARIOS		DÍAS EXTRAORDINARIOS		
		DÍAS	HORARIO	DÍAS	HORARIO	
			DE A		DE A	
GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ	OFICINA	Lunes - Viernes	08:30	18:00		
ADMINISTRACIÓN DE ADUANA INTERIOR SANTA CRUZ	INTERIOR SANTA CRUZ - PAMPA DE LA ISLA	Lunes - Viernes	08:30	18:00		
	SPCC BRASIL	Lunes - Viernes	08:30	18:00		
	WARNES	Lunes - Viernes	08:30	18:00		
	ZONA FRANCA WINNER	Lunes - Viernes	08:30	18:00		
	INTERIOR SANTA CRUZ - PAMPA DE LA ISLA (ÁREA DE TRÁNSITOS)	Lunes - Viernes	08:30	18:00	Sábados, Domingos y Feriados	08:30 18:00
ADMINISTRACIÓN DE ADUANA AEROPUERTO VIRU VIRU	OFICINA	Lunes - Viernes	08:30	18:00		
	SECCIÓN CARGA	Lunes - Viernes	08:30	18:00	Sábados, Domingos y Feriados	00:00 23:59

ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ  
Horario de trabajo y atención al público, a partir de la publicación hasta el 31/10/2023.

**HORARIOS DE ATENCIÓN**

REPARTICIÓN	LUGAR DE ATENCIÓN	DÍAS ORDINARIOS		DÍAS EXTRAORDINARIOS		
		DÍAS	HORARIO	DÍAS	HORARIO	
			DE A		DE A	
Gerencia Regional Santa Cruz	Oficina	lunes - Viernes	08:30	18:00		
Administración de Aduana Interior Santa Cruz	INTERIOR SANTA CRUZ - PAMPA LA ISLA	lunes - Viernes	08:30	18:00		
	SPCC (BRASIL)	lunes - Viernes	08:30	18:00		
	WARNES	lunes - Viernes	08:30	18:00		
	Z.F. WINNER	lunes - Viernes	08:30	18:00		
	INTERIOR SANTA CRUZ - PAMPA LA ISLA (ÁREA DE TRÁNSITOS)	lunes - Viernes	08:30	18:00	Sábados, Domingos y Feriados	08:30 18:00
Administración de Aduana Aeropuerto Viru Viru.	OFICINA	lunes - Viernes	08:30	18:00	Sábados, Domingos y Feriados	00:00 23:59
	SECCIÓN CARGA	lunes - Viernes	08:30	18:00		

Que la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, a través del Informe AN/GNOA/DGOD/1/634/2023 de 06/10/2023, refiere que la Administración de Aduana Interior Santa Cruz y la Gerencia Regional Santa Cruz mediante Informes AN/GRSZ/ISC/1/2400/2023 de 29/09/2023 y AN/GRSZ/1/259/2023 de 03/10/2023 respectivamente, solicitaron la ampliación de horarios en consideración a que en los meses siguientes se tiene un incremento en las metas de recaudación, por lo que las Administraciones bajo su cargo deben realizar todas las acciones que coadyuven en la recuperación de tributos y cumplimiento de metas programadas al 100%, concluyendo: "Conforme lo descrito precedentemente se concluye que, de la evaluación de los antecedentes y de acuerdo a los Informes AN/GRSZ/ISC/1/2400/2023 y AN/GRSZ/1/259/2023 de fecha 03/10/2023, corresponde la Emisión de Resolución que disponga la ampliación de horario extraordinario en la Gerencia Regional Santa Cruz, conforme al cuadro precedente".

Que el Informe AN/GNAF/DTH/1/754/2023 de 10/10/2023, emitido por la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, evaluó en el marco de sus funciones y atribuciones el requerimiento de modificación de horario de trabajo y atención al público solicitado por la Gerencia Regional Santa Cruz y la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, concluyendo que: "Conforme lo establecido en el Informe AN/GRSZ/1/259/2023 e Informe AN/GNOA/DGOD/1/634/2023 la solicitud de aprobación de ampliación de horarios para la Regional Santa Cruz es procedente y técnicamente viable, toda vez que coadyuvará al cumplimiento de las metas establecidas para la gestión".

Que por Informe AN/GNJ/DAL/1/1171/2023 de 11/10/2023, la Gerencia Nacional Jurídica, concluye que: "En virtud a los argumentos y las consideraciones legales expuestas, con base en los Informes AN/GRSZ/ISC/1/2400/2023 de 29/09/2023 emitido por la Administración de Aduana Interior Santa Cruz dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz, AN/GRSZ/1/259/2023 de 03/10/2023, realizado por la Gerencia Regional Santa Cruz, AN/GNOA/DGOD/1/634/2023 de 06/10/2023, elaborado por la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras y AN/GNAF/DTH/1/754/2023 de 10/10/2023, de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, se concluye que la modificación del horario de trabajo y atención al público en la Gerencia Regional Santa Cruz, es procedente y no contraviene la normativa vigente".

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley N° 1990, Ley General de Aduanas en su Artículo 39, Inciso h) determina que el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional, como máxima autoridad, tiene la atribución de dictar resoluciones en el ámbito de su competencia, para la buena marcha de la institución.

**POR TANTO:**

La Presidenta Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley;

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Modificar el horario de trabajo y atención al público en la Gerencia Regional Santa Cruz, conforme el detalle descrito en el Anexo adjunto, que forma parte indivisible de la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación, hasta el 31/10/2023.

**TERCERO.-** La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas y la Gerencia Regional Santa Cruz, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**CONVOCATORIA**

ADUANA NACIONAL  
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-129-2023  
CONVOCATORIA NACIONAL - PRIMERA CONVOCATORIA



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SIC.OES, de acuerdo a la siguiente información:

**Objeto de la contratación :** "MEJORAMIENTO CERRAMIENTO PERIMETRAL ADUANA INTERIOR LA PAZ - SECTOR ARCHIVOS PREFABRICADOS"

**CUCE :** 23-0283-00-1374448-1-1

**Forma de adjudicación :** Por el total

**Método de Selección y Adjudicación :** Precio Evaluado más Bajo

**Precio Referencial :** Bs. 238.960,15 (Doscientos treinta y ocho mil novecientos sesenta con 15/100 Bolivianos).

**Encargado de atender consultas :** Alvaro Jhonny Lopez Velasquez

**Teléfono :** 2128008 • Fax: 2152867

**Correo Electrónico para consultas :** consultas-contrataciones@aduana.gob.bo  
ajlopez@aduana.gob.bo

**Presentación de Propuestas electrónicas:**  
Mediante el RUPE  
**Fecha:** 23 de octubre de 2023  
**Hasta Hrs. 09:00 a.m.** (fecha y hora límite)  
**Presentación garantía seriedad de Propuesta:**  
Avenida 20 de octubre N° 2038 Ed. Oficina Central de la Aduana Nacional - (Piso 5 Responsable de Recepción)

**Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):**  
**Fecha:** 23 de octubre de 2023 • **Hrs.:** 09:30 a.m.  
**APERTURA DE PROPUESTAS**  
**Lugar:** Av. 20 de octubre N° 2038 Ed. Oficina Central de la Aduana Nacional (Piso 4 -Sala de Reuniones GNAF).  
**APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL**  
**Unirse a la reunión Webex meeting:** <https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=mceff9d6f6b3318c573171dd9534e8ce9>  
**Número de reunión:** 2530 954 7945 **Contraseña:** 2023

## Tribuna

## Anular el congreso de Lauca Ñ es reconducir el Proceso de Cambio



Marcos Guillén

Analista político

Como era previsible, el X Congreso Nacional del Movimiento al Socialismo (MAS) concluyó ratificando a Evo Morales como presidente de esta fuerza política, además de proclamarlo como "candidato único" en las próximas elecciones presidenciales de 2025. Desgastado y desesperado, Morales optó por pisar el acelerador y finalizar el encuentro un día antes de lo previsto el 4 de octubre.

Siendo el MAS la organización política más grande del país, ¿cuál sería la razón para adelantar el cierre de su congreso tan apresuradamente? Pues la respuesta apunta a que tanto Morales como su entorno cercano conocían la decisión de la Sala Constitucional en la que se indicaba que el X Congreso

Nacional debía suspenderse por la admisión de un amparo constitucional interpuesto por la Confederación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa" de Santa Cruz.

Ante tal circunstancia y con la posibilidad de frustrar su congreso, la dirigencia fiel a Evo decidió que las distintas comisiones trabajen por "tiempo y materia" para finalizar el encuentro acorde a lo planeado. Finalmente, su objetivo se consumó con la posesión de una nueva directiva afin a Morales y con la proclamación de Evo para las elecciones presidenciales, eludiendo por completo las elecciones primarias.

Sin embargo, la acción de amparo constitucional presentada por las 'Bartolinas' de Santa Cruz tiene un efecto retroactivo, por tanto, existe la posibilidad real de anular el X Congreso del MAS desde el momento de su convocatoria hasta su conclusión. Si se admite este recurso legal, el MAS tendrá que llamar a un nuevo congreso con la participación de organizaciones sociales relegadas como la dirigencia electa de los

campesinos, Interculturales y 'Bartolinas'.

Este posible escenario dejaría sin efecto todas las resoluciones aprobadas en el congreso propiciado por Morales, siendo un durísimo golpe a sus afanes de retornar al poder. A ello se suma la realización de un cabildo popular en la ciudad de El Alto este 17 de octubre, espacio en el que participarán organizaciones sociales que podrían determinar la realización de un nuevo congreso fundamentándose en el Estatuto Orgánico del MAS.

El dictamen de la Sala Constitucional podrá esclarecer el devenir político del MAS, propiciando la reconducción del Proceso de Cambio bajo la batuta de las organizaciones sociales ajenas a los intereses personales de Evo Morales y su cúpula. Este hecho sería determinante para consolidar la continuidad de la Revolución Democrática y Cultural bajo una nueva dirección alejada de los afanes individuales que solo buscan satisfacer un interés particular y mezquino.

## La Masacre de Tlatelolco: un capítulo oscuro en la historia de México



Soledad Buendía Herdoíza

La Época

Un joven es siempre una incógnita. Matarlo es matar la posibilidad del misterio, todo lo que hubiera podido ser, su extraordinaria riqueza, su complejidad". Elena Poniatowska

El 2 de octubre de 1968 un evento trágico y desgarrador quedó grabado en la memoria colectiva de México y el mundo entero. Aquel día, en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, Ciudad de México, el Gobierno mexicano de derecha, presidido por Gustavo Díaz Ordaz, perpetró una masacre brutal que se cobró la vida de cientos de estudiantes y civiles que se habían reunido pacíficamente para expresar sus demandas y preocupaciones. La Masacre de Tlatelolco, como se le conoce comúnmente, es un sombrío recordatorio de los peligros de la represión gubernamental y la importancia de preservar la memoria histórica.

En 1968, México estaba sumido en un ambiente de agitación social y política. En el contexto de la Guerra Fría y el auge de movimientos estudiantiles en todo el mundo, los jóvenes

se unieron para pedir cambios en su país. Exigían reformas democráticas, libertad de expresión y el fin de la corrupción gubernamental. Sin embargo, sus voces se encontraron con una respuesta brutal por parte del Gobierno.

El 2 de octubre, miles de manifestantes se congregaron en la Plaza de las Tres Culturas para llevar a cabo una protesta pacífica. Sin embargo, en lugar de escuchar sus demandas y dialogar con ellos, el Gobierno optó por la represión violenta. Soldados y policías rodearon la plaza y comenzaron a disparar indiscriminadamente contra la multitud. El saldo fue devastador: se estima que murieron entre 300 y 400 personas, y miles resultaron heridas o fueron arrestadas.

La Masacre de Tlatelolco dejó una marca en la historia de México y la conciencia de su pueblo. Este evento no solo arrebató vidas jóvenes llenas de promesa, sino que también socavó la confianza en el Gobierno y dejó cicatrices profundas en la sociedad. Las imágenes de aquel día, con estudiantes caídos y heridos, conmovieron al mundo y provocaron una condena internacional.

Hoy, más de cinco décadas después, es esencial recordar y reflexionar sobre la Masacre de Tlatelolco frente al fortalecimiento del discurso de odio y las respuestas fascistas con eco en la ciudadanía. Esta tragedia no debe quedar en el ol-

vido, ya que nos recuerda la importancia de proteger y valorar los derechos humanos, la libertad de expresión y el derecho a la protesta pacífica. También nos alerta acerca de los peligros de un gobierno dispuesto a utilizar la fuerza para silenciar a sus ciudadanos en lugar de escuchar sus preocupaciones legítimas.

A pesar de las décadas transcurridas desde aquel trágico día, las heridas de la Masacre de Tlatelolco siguen abiertas en la memoria latinoamericana. Los sobrevivientes, las familias de las víctimas y la sociedad en su conjunto han luchado incansablemente por la verdad, la justicia y el reconocimiento de lo ocurrido. El Gobierno mexicano ha dado pasos importantes para investigar y documentar los hechos, pero aún queda mucho por hacer para garantizar que los responsables rindan cuentas.

La Masacre de Tlatelolco es un capítulo oscuro en la historia de México que nunca debe ser olvidado. Es un recordatorio de los peligros de la represión gubernamental y la importancia de defender los valores democráticos y los derechos humanos. Mientras honramos la memoria de las víctimas, también debemos trabajar juntos para asegurar que eventos tan trágicos no se repitan y que la justicia prevalezca.

Ahora  
EL PUEBLODIRECTOR  
Carlos Eduardo Medina Vargas

## PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte,  
Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Angela Marquez Aguilar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
María Luisa Quenallata

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca,  
Jorge Mamani Karita.

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Infografía.** Yuri Rojas Monteagudo

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milena Parisaca Carrasco,  
Paulo Cuiza Salazar,  
Gustavo Ticona,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

## COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

## Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

## REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Editorial

## Derechos campesinos

**E**s alentador ver que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobara la resolución boliviana que da lugar al Grupo de Trabajo sobre los Derechos de los Campesinos y otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales. Esta iniciativa es un paso fundamental hacia el fortalecimiento de los procedimientos especiales y la legalidad internacional de los derechos humanos.

El compromiso del vicescanciller Freddy Mamani en la sesión y las negociaciones para la adopción de la declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en áreas rurales es digno de reconocimiento.

Después de la histórica aprobación de la Declaración de los Derechos de los Campesinos hace cinco años, esta nueva resolución crea un mecanismo internacional de seguimiento y atención para garantizar la protección de los derechos de las campesinas y campesinos en todo el mundo.

Esta acción se alinea perfectamente con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales (Undrop) y su llamado a promover la difusión y aplicación efectivas e integrales de los derechos de estas comunidades.

La creación del Grupo de Trabajo con expertos independientes es un paso esencial para garantizar la implementación efectiva de la Undrop y compartir las mejores prácticas en su aplicación.

Además, el enfoque en la coordinación con otras agencias de la ONU y organizaciones internacionales subraya el compromiso de trabajar juntos en la promoción y protección de los derechos de las personas en las zonas rurales.

Es alentador también ver que esta resolución hace referencia al Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) y al Año Internacional de los Camélidos de 2024, reconociendo la importancia de la agricultura familiar y la contribución vital de los camélidos a la lucha contra el hambre, la erradicación de la pobreza extrema y la sostenibilidad.

Bolivia, junto con un grupo multirregional representativo de países, ha desempeñado un papel destacado en esta resolución de Naciones Unidas, lo que demuestra su compromiso con los derechos de las personas en las zonas rurales a nivel global.

La asunción de la Vicepresidencia y Relatoría del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por parte de Bolivia es un testimonio de su liderazgo en esta área.

Esta resolución es un paso significativo hacia un mundo más inclusivo y equitativo, donde los derechos de todas las personas, especialmente las que trabajan en zonas rurales, sean respetados y protegidos.

Bolivia, junto con un grupo multirregional representativo de países, ha desempeñado un papel destacado en esta resolución de Naciones Unidas, lo que demuestra su compromiso con los derechos de las personas en las zonas rurales a nivel global.

A PULSO



## • AHORA EL PUEBLO

Con la presencia de un importante número de diplomáticos de varios países, se presentó la versión 19 de la Muestra de Cine Latinoamericano y del Caribe, en la Embajada de Brasil, en La Paz.

La exhibición se llevará a cabo entre el 17 y el 30 de octubre en la Cinemateca Boliviana. Cada día se presentará un filme de un país diferente a las 19.00, excepto los domingos, cuando las funciones serán a las 17.00.

“Esta iniciativa es una oportunidad para que el público paceño pueda conocer cine tan cercano como desconocido: el de nuestros vecinos y hermanos. En un medio absolutamente dominado por superhéroes de una sola procedencia, es verdaderamente refrescante tener la posibilidad de atisbar algo de la amplia y muy variada producción latinoamericana y que por cuestiones de mercado muy pocas veces tenemos la posibilidad de apreciar”, puede leerse en el boletín oficial.

Bajo el lema Amor, Cultura, Democracia, Derechos Humanos, la muestra se iniciará con una película de Chile, que sucede en 1973, conmemorando los 50 años del golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende.

## 14

DÍAS días continuos se podrá disfrutar de cintas de diferentes países de la región, además de España, como invitado especial.

## SE INICIARÁ EL 17 DE OCTUBRE

## Embajadores presentan la Muestra de Cine Latinoamericano y del Caribe

Obras de 14 países podrán verse en la Cinemateca Boliviana.

La clausura se hará con una propuesta argentina, que narra los juicios que se hicieron a las Juntas Militares y se proyectará en el día en que precisamente se cumplen 40 años de la elección que representó el regreso a la democracia.

Además de amabas cintas, se tendrá la oportunidad de disfrutar durante 14 días continuos de una gran variedad de géneros y estilos, entre los que se encuentran filmes premiados, así como obras importantes que no suelen recibir mucha difusión. Comedias, dramas históricos, gastronomía, política, ficción, documental, cine arte son algunos de los géneros que estarán presentes en esta colección.

El Grupo de Países de Latinoamérica y el Caribe (Grulac), encargado de la gestión de esta actividad, logró una gran convocatoria, con la participación de 13 naciones de la región y uno invitado especial: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y, como país invitado, el Reino de España.

Este año la presidencia del Grulac está encabezada por la Embajada de El Salvador y la Vicepresidencia está a cargo de la Embajada de Argentina.



## XIX MUESTRA DE CINE LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

- Bajo el lema Amor, Cultura, Democracia, Derechos Humanos, la muestra iniciará con una película de Chile, que sucede en 1973, conmemorando los 50 años del golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende. La clausura se hará con una propuesta argentina, que narra los juicios que se hicieron a las Juntas Militares y se proyectará en el día en que precisamente se cumplen 40 años de la elección que representó el regreso a la democracia.

## EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE COCHABAMBA

Exhiben la obra *Mujeres, resistencias, culturas, memorias y luchas*

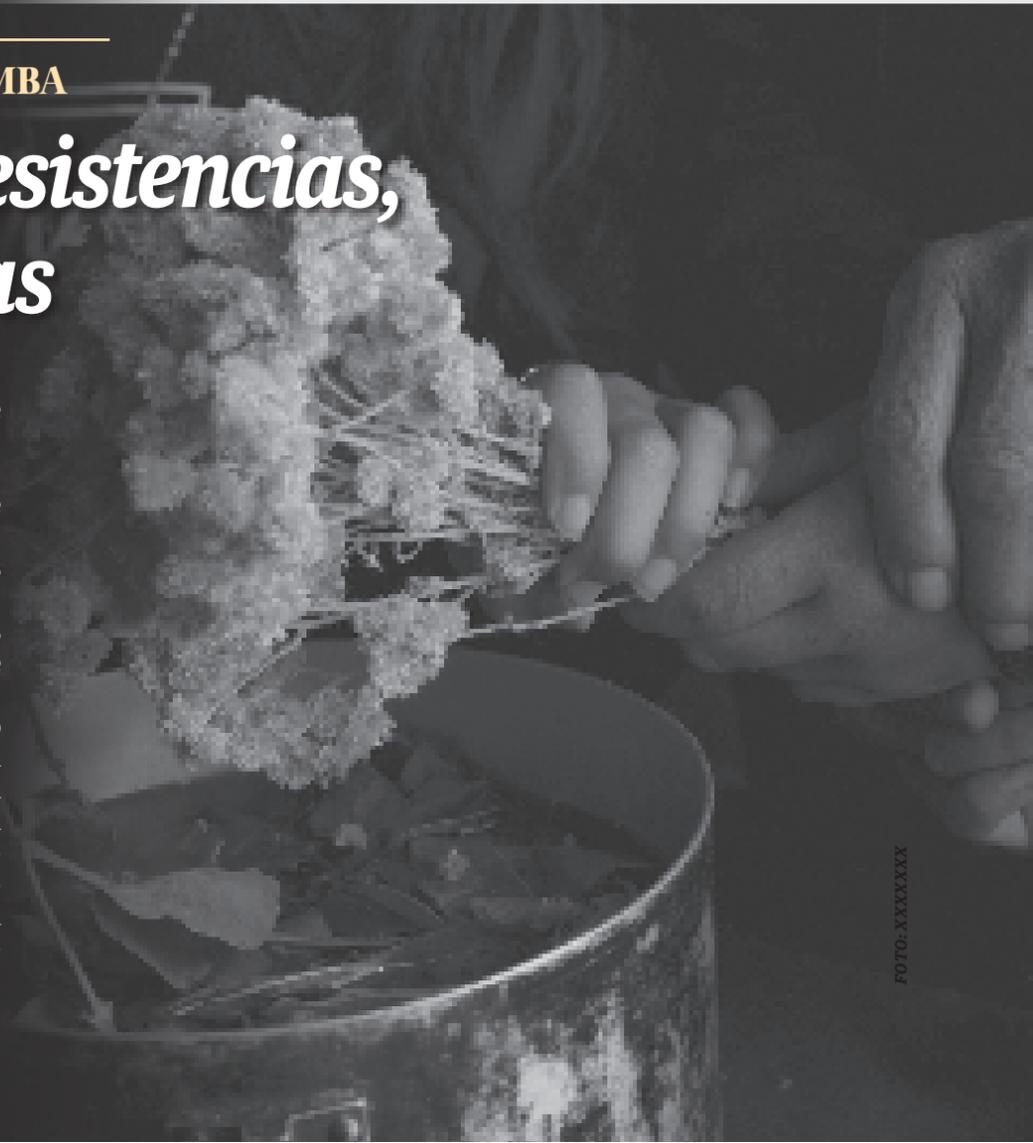
## • AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y el Centro de la Revolución Cultural (CRC) presentarán el libro *Mujeres: resistencias, culturas, memorias y luchas*, en la Feria Internacional del Libro de Cochabamba. Este evento se celebrará hoy a las 18.00 en la Sala Werner Guttetang del recinto ferial de la Laguna Alalay.

*Mujeres: resistencias, culturas, memorias y luchas* reúne las obras ganadoras de la Séptima Convocatoria de

Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo. El objetivo principal de esta versión de la convocatoria fue fomentar las expresiones artísticas, culturales y de investigación que permitieran el desmontaje de las prácticas, formas y representaciones de la cultura patriarcal a través de la visualización de formas de resistencia, cultura, memoria y lucha de las mujeres en la actualidad y a lo largo de la historia.

Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo es la convocatoria más importante de la FC-BCB que se enfoca en la promoción editorial, el estímulo a la creatividad y el impulso al pensamiento crítico para fortalecer la memoria e identidad del Estado Plurinacional de Bolivia. Promovió la participación de sectores artístico-culturales emergentes y de trayectoria.



**CONVOCATORIA**

	<b>ADUANA NACIONAL</b> <b>CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-LPI-1-2023</b> <b>CONVOCATORIA INTERNACIONAL - SEGUNDA CONVOCATORIA</b>	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
Objeto de la contratación : <b>"CONCESIÓN DE SERVICIOS EN RECINTOS ADUANEROS"</b>		
CUCE : 23-0283-00-1362854-2-1		
Forma de adjudicación : <i>Por el total</i>		
Método de Selección y Adjudicación : <i>CALIDAD, PROPUESTA TECNICA, COSTO</i>		
Precio Referencial : <i>Bs27.000.000.00 (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos).</i>		
Encargado de atender consultas : <i>Huanaco Castillo Emilio</i>		
Teléfono : 2128008 • Fax: 2152867		
Correo Electrónico para consultas : <i>consultas-contrataciones@aduana.gob.bo ehuanao@aduana.gob.bo</i>		
Presentación de Propuestas Electrónicas : <b>Presentación de Propuestas electrónicas:</b> Mediante el RUPE Fecha: 8 de noviembre de 2023 Hasta Hrs. 10:00 a.m. (fecha y hora límite)		
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) : <b>Fecha: 8 de noviembre de 2023 • Hrs.: 10:42 a.m.</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS</b> Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazú (Piso 4 – Sala de Reuniones). <b>APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL</b> Unirse a la reunión Webex meeting: <a href="https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m311a82b34cdf9193f6dc0e66951d5d8a">https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m311a82b34cdf9193f6dc0e66951d5d8a</a> Número de reunión: 2536 071 2206 Contraseña: 2023		
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		



BOLIVIA

PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL

**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA 002/2023**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Báñez", de 19 de julio de 2010 y la legislación vigente, se convoca a la Décima Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Autonomías, instancia que cuenta con la siguiente composición:

1. La Presidenta o Presidente del Estado Plurinacional, que lo preside.
2. La Vicepresidenta o Vicepresidente del Estado Plurinacional, quien además suplirá a la Presidenta o Presidente en su ausencia.
3. Cuatro Ministras o Ministros del Órgano Ejecutivo Plurinacional: las Ministras o los Ministros de la Presidencia, de Planificación del Desarrollo, Economía y Finanzas Públicas, y Justicia y Transparencia Institucional y la Viceministra o Viceministro de Autonomías. La Ministra o el Ministro de la Presidencia, suplirá en ausencia de la Vicepresidenta o Vicepresidente. La Viceministra o el Viceministro de Autonomías suplirá en ausencia a la Ministra o el Ministro de la Presidencia cuando a este le corresponda ejercer la Presidencia del Consejo Nacional de Autonomías.
4. Las Gobernadoras o los Gobernadores de los nueve departamentos del país.
5. Cinco representantes de las asociaciones nacionales de municipios de Bolivia.
6. Cinco representantes de las autonomías indígena originaria campesinas.
7. Una o un representante de las autonomías regionales.

El Consejo Nacional de Autonomías se reunirá de manera presencial el día 25 de octubre de 2023, en la Casa Grande del Pueblo a horas 16:00 p.m.  
La Décima Cuarta Sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Acciones y políticas conjuntas respecto a la crisis climática y agua.
2. Seguimiento a los avances del proceso censal.

Fdo. Luis Alberto Arce Catacora

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

La Paz, 13 de octubre de 2023

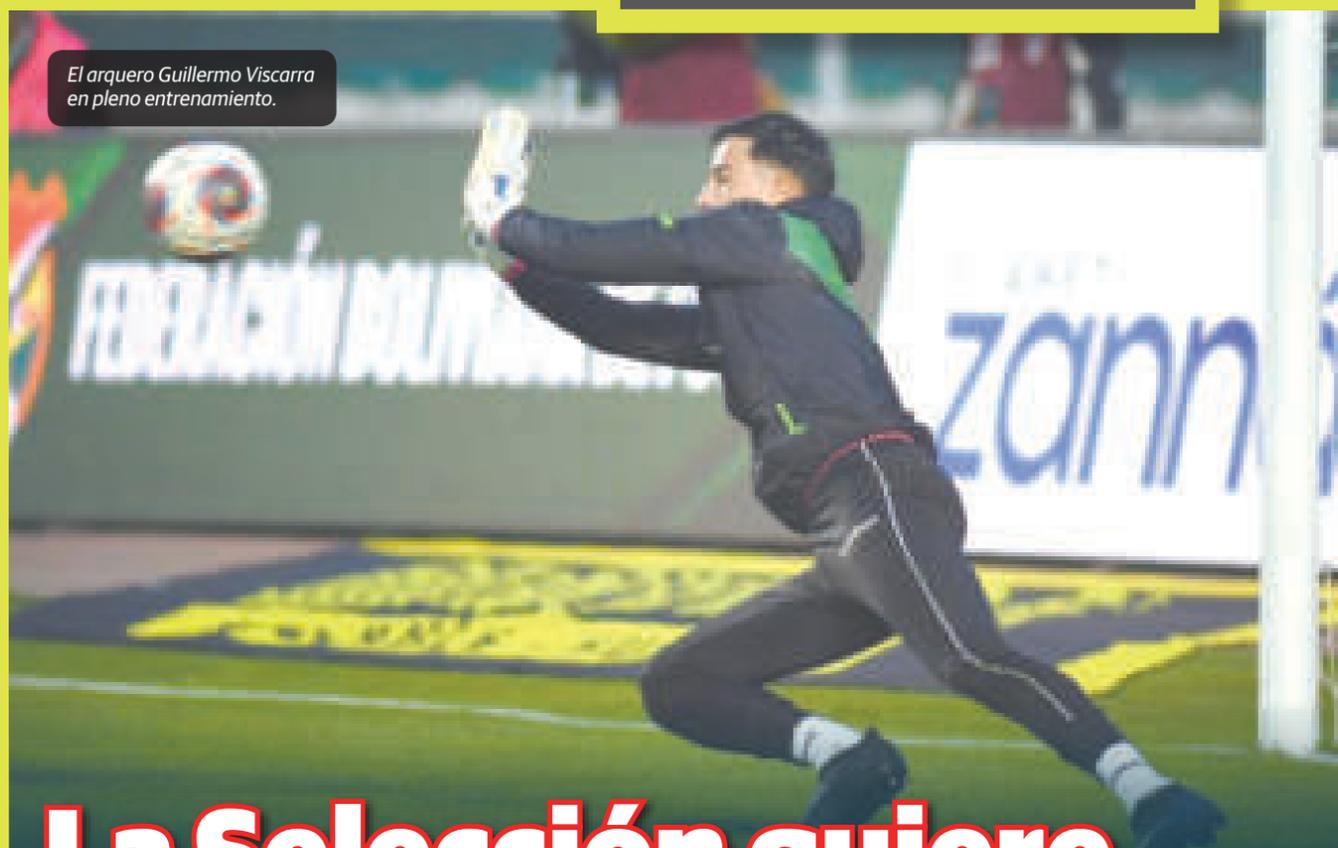
Ley N° 700  
LEY DE 1 DE JUNIO DE 2015

LEY PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES  
CONTRA ACTOS DE CRUELDAD Y MALTRATO



// FOTOS: FBF

El arquero Guillermo Viscarra en pleno entrenamiento.



## La Selección quiere sorprender a Paraguay con actitud y garra

• Reynaldo Gutiérrez

Con actitud y garra, la Selección boliviana buscará sorprender a Paraguay en el partido de la cuarta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se jugará en Canadá, México y Estados Unidos, y se disputará en el estadio Defensores del Chaco de Asunción, a partir de las 18.30.

El técnico de la Verde, Gustavo Costas, destacó la entrega y compromiso de los jugadores en el partido contra Ecuador, y lamentó que el resultado –derrota 1-2– no acompañó el buen rendimiento de la Selección.

Costas espera que todo lo que mostró el equipo nacional ante el combinado ecuatoriano se pueda repetir frente al seleccionado guaraní para ver los avances que ha tenido la Selección desde que asumió Costas.

La respuesta de los jugadores en el duelo del jueves ha sido superlativa en algunos casos y otros han quedado apagados y sin aportar mucho. La idea del entrenador es sacar puntos en la difícil visita al estadio Defensores del Chaco.

Uno de los más destacados fue Henry Vaca, quien ingresó en el segundo tiempo y su aporte fue decisivo para cambiar la imagen de la Verde.

Al final del cotejo, Vaca expresó su satisfacción por el rendimiento del equipo y tristeza por la derrota. “Feliz de volver a la Selección, pero me voy un poco triste. Creo que fue muy injusto perder en los últimos minutos, pero el fútbol es así y debemos seguir trabajando”.

Admitió que le hubiera gustado jugar desde el inicio pero el largo viaje desde Israel a La Paz lo desgastó físicamente. “Es un privilegio estar en la Selección. Es un orgullo venir a luchar por esta camiseta. El viaje fue un poco largo y se notó el cansancio, pero debo trabajar para estar bien ante Paraguay”, subrayó.

### VIAJE A SANTA CRUZ

La representación nacional viajó ayer a Santa Cruz, donde completará la preparación para el duelo contra Paraguay.

De acuerdo con el cronograma del cuerpo técnico, ayer se entrenó en el estadio ‘Tahuichi’ Aguilera, donde hizo un trabajo regenerativo en la parte física.

La tarea preparatoria se extenderá hasta el domingo, cuando la Verde viajará a Asunción.

Se estima que en las prácticas de fútbol de hoy y mañana, en el mismo escenario, Costas definirá el equipo titular. Está prácticamente cantado que irán desde el inicio Henry Vaca y Rodrigo Ramallo.

## Mediocampista Arrascaita es desafectado de la Verde

El volante Jaime Arrascaita fue desafectado de la Selección boliviana por estar lesionado. El futbolista tiene una afección en el tendón de Aquiles de la pierna izquierda, informó el médico del equipo, Gabriel Virgo.

“El jugador Jaime Arrascaita terminó con una molestia ante Ecuador. Se le realizó una ecografía y se confirmó que tiene una tendinitis en el talón de Aquiles, por tal motivo queda desafectado de la Selección”, dijo Virgo.

No precisó el tiempo que estará parado, aunque aclaró que no es tan grave la lesión. “Lo favorable es que no hay ruptura del tendón, pero no llegará al partido frente a Paraguay”, añadió.

Recordó que la dolencia muscular del futbolista no es de ahora, sino viene de hace meses.

Del resto de los seleccionados, informó que todos están bien, aunque algunos están golpeados pero que no reviste gravedad su actuación en el partido contra Paraguay.

“Hay algunos futbolistas que están con golpes pero con tratamiento de medicamentos se van a recuperar y van a estar a disposición del técnico Gustavo Costas”, remarcó.

### SIN REEMPLAZANTE

La Federación Boliviana de Fútbol comunicó que no se convocará a otro jugador para reemplazar a Arrascaita, y que se viajará a Asunción con los que quedan, que son 25 jugadores.

Por otro lado, para contrarrestar los efectos del calor y la humedad, el galeno señaló que están tomando la precauciones para que los futbolistas no se deshidraten y puedan compensar el desgaste con agua y sales de rehidratación.



Leonel Justiniano y Jesús Sagredo durante la sesión de recuperación física.



Jaime Arrascaita no va a Paraguay.

// FOTOS: FBF

// FOTO: @SELECAOPORTUGAL

Integrantes de la selección portuguesa celebran el triunfo y el pase a la Eurocopa 2024.



## Cristiano Ronaldo agranda su leyenda goleadora

Portugal venció 3-2 a Eslovaquia en el Estadio do Dragão para ser el primer clasificado a la Eurocopa 2024 con sede en Alemania. Cristiano Ronaldo fue titular dentro de la formación dirigida por Roberto Martínez y se lució con dos tantos de su autoría.

En medio de un dominio abrumador, los anfitriones marcaron el primer gol por parte de Gonçalo Ramos a los 18 minutos de la etapa inicial y, a los 29', una evidente mano de Denis Vavro tras un centro de Rafael Leão motivó el cobro de un penal por parte del árbitro griego, Tasos Sidiropoulos. De frente a la pelota, el 'Bicho' optó por el palo opuesto al elegido por Martin Dubravka y estampó el 2-0.

Luego del descuento de David

Hancko, el luso reapareció para sentenciar el marcador con su doblete a 18' del tiempo suplementario. Más tarde, Stanislav Lobotka anotó el 2-3 definitivo. Con esta producción, Ronaldo engrosó sus estadísticas y amplió la ventaja con Lionel Messi en la pelea por ser el máximo goleador histórico de este deporte.

A nivel selecciones, el ingreso de Leo por 39 minutos en la victoria ante Paraguay por las Eliminatorias Sudamericanas del último jueves le impidió acortar distancias con su eterno rival en la época contemporánea. Esto lo dejó con 104 celebraciones en 177 encuentros con la Argentina, mientras que Cristiano alcanzó los 125 goles en 202 partidos con Portugal, manteniéndose con una ventaja

de 20 celebraciones como el más goleador en este ámbito.

En total, el portugués de 38 años suma 857 anotaciones en 1.187 presencias, repartidas entre Real Madrid (450), Manchester United (145), Juventus (101), Sporting de Lisboa (5) y Al-Nassr (31), más allá de las mencionadas con su país. Estos números contrastan con la 'Pulga', quien lleva 819 goles en 1.043 partidos: repartidos en 153 dobletes, 49 hat-trick, 6 poker y 2 repoker. 672 tantos fueron en Barcelona (778 partidos y 269 asistencias), 104 con la selección argentina (54 asistencias), 32 en el PSG (75 partidos y 34 asistencias) y 11 en Inter Miami (12 partidos y 2 asistencias). Actualmente, Cristiano Ronaldo posee 38 gritos de distancia en este ranking.

## Francia vence con un doblete de Mbappé

Francia se despachó ayer a Países Bajos en el Johan Cruyff Arena con un 2-1 que lo dejó al borde de la clasificación de la próxima Eurocopa. El subcampeón del mundo tuvo un nivel superlativo en lo colectivo y además en el aspecto individual de su máxima figura, Kylian Mbappé, autor de los dos tantos del encuentro, uno de ellos sencillamente sensacional.

A los seis minutos, el artillero del PSG anticipó a su marcador en el área tras un centro desde la derecha de Jonathan Clauss y gritó el primero. Pero, el que quedará en el recuerdo de sus fanáticos será el segundo tanto, convertido a los 58 minutos, al recibir por la izquierda del ataque, hacer una pared a toda velocidad con Adrien Rabiot y definir de primera al palo más lejano con un tiro potente e inatajable.

Ese gol fue una muestra perfecta de todo lo que es capaz de hacer Kiki con espacios cuando se lo propone. A toda velocidad, con fuerza y máxima precisión, pudo anotar uno de sus mejores goles del año que además le permitió a su selección liquidar las acciones.

Con su doblete, Mbappé llegó a 42 gritos con la camiseta de su país y superó a Michel Platini para ubicarse como el cuarto máximo goleador del combinado francés. El líder de la tabla histórica es su compañero Olivier Giroud, con 54, por lo que solo es cuestión de tiempo para que se ubique en la cima.

Sobre el cierre, Países Bajos pudo descontar a través de Quilindschy Hartman, pero el tanto apenas le sirvió para meter algo de incertidumbre de cara al final del compromiso que fue triunfo galo.



Mbappé (c) es congratulado por sus compañeros de la selección de Francia.

// FOTO: @EQUIPEFRANCE

// FOTO: INSTITUTO SPORTS



El tenista Juan Carlos Prado será uno de los animadores de los torneos.

## Torneos de tenis juvenil se juegan en Bolivia

A partir de hoy y durante dos semanas lo mejor del tenis internacional juvenil se vivirá en el país con el tradicional Cóndor de Plata y Patujú Junior Open que se llevará adelante en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Ambos eventos forman parte de la Gira Cosat (Sub-14 y Sub-16) y del ITF World Tennis Tour Juniors (Sub-18), tanto en damas como en varones.

En ambos casos se entregarán puntos para los rankings internacionales y ello hace que estén presentes tenistas de varios países como Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Bolivia, entre otros.

"Les importa mucho el ranking, así que llegarán jugadores de varios países, como es el caso del boliviano Juan Carlos Prado, quien es el primer ranqueado tanto para La Paz como para Santa Cruz. Su objetivo es mantenerse hasta fin de año entre los 10 mejores del ranking mundial para que al año tenga la posibilidad de recibir wild cards (tarjetas de invitación) en los Challengers", explicó Edwin Flores, gerente técnico de la Federación Boliviana de Tenis.

### LOS CAMPEONATOS

Este certamen se realiza en el país desde hace varios años. Los de 18 años competirán en el Club de Tenis La

Paz, mientras que los de 16 y 14 participarán en el Country Club Cochabamba.

"Tendremos cuadros de 48 tenistas en ITF y de 32 en Cosat. Calculamos tener a más de 200 jugadores en el Cóndor de Plata de La Paz y Cochabamba, y lo propio en Santa Cruz con el Patujú", apuntó Flores.

Se prevé que haya la ronda de qualy (clasificación) tanto en La Paz como en Cochabamba, cuyos torneos finalizarán el sábado 21.

Luego de ambos certámenes será el turno del Patujú Junior Open en canchas del Club de Tenis Santa Cruz, que se disputará del 23 al 28 de octubre.

CONVOCATORIA

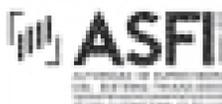
Table with 2 columns: Aduana Nacional and Convocatoria details. Includes title 'ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL PERSONAL ADUANA NACIONAL', reference price, and contact info for Sergio Enrique Vidal Velásquez.

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

CONVOCATORIA

Table with 2 columns: Aduana Nacional and Convocatoria details. Includes title 'SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE DATOS Y ACOMETIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL ÁREA DE CONTROL INTEGRADO DE LA ADMINISTRACIÓN FRONTERA PISIGA', reference price, and contact info for Sergio Enrique Vidal Velásquez.

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

No. ASFU/175/2023

La Paz, 13 de octubre de 2023

VISTOS:

La Carta ASFI/004/2023 de 11 de agosto de 2023 en la Asociación de Supervisores Bancarios de las Aduanas (ASBA), la Carta ASFI/004/2023 de 11 de agosto de 2023 en la Asociación de Supervisores del Sistema Financiero (ASFI) a participar en la "XVI Asamblea Anual y la Reunión de Alto Nivel ASBA-ASFI 2023" en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

CONSIDERANDO:

Que, el Secretario General de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Aduanas (ASBA), a través de la Carta ASBA/004/2023 de 11 de agosto de 2023, invita a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a participar en la "XVI Asamblea Anual y la Reunión de Alto Nivel ASBA-ASFI 2023" en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Que, a través de la Carta ASFI/004/2023 de 11 de agosto de 2023, esta Autoridad de Supervisión invitó al Ministro de Economía y Finanzas Públicas, la autorización del jefe de la Dirección General Ejecutiva a., para participar en la "XVI Asamblea Anual y la Reunión de Alto Nivel ASBA-ASFI 2023" en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Que, por Carta ASFI/004/2023 de 11 de agosto de 2023, en atención a la Carta invitada en el parágrafo precedente, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, autorizó la participación de la Dirección General Ejecutiva a. de esta Autoridad de Supervisión, en el estado cuarenta y cuatro los días 18 y 19 de octubre de 2023, en la ciudad de Panamá de la República de Panamá.

Que, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Carta BID/CANARIO-2023023 de 21 de septiembre de 2023, invitó a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a participar del "Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (Bancas, AC & CapSAC)", a realizarse los días 18 y 19 de octubre de 2023, en la ciudad de Panamá de la República de Panamá.

Que, por Carta ASFI/004/2023 de 21 de septiembre de 2023, la Dirección General Ejecutiva a. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, invitó al Ministro de Economía y Finanzas Públicas, la autorización del jefe para participar del "Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (Bancas, AC & CapSAC)", a realizarse los días 18 y 19 de octubre de 2023, en la ciudad de Panamá de la República de Panamá.

Que, por Carta ASFI/004/2023 de 11 de octubre de 2023, en atención a la Carta invitada en el parágrafo precedente, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, autorizó la participación de la Dirección General Ejecutiva a. de esta Autoridad de Supervisión, en el "Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (Bancas, AC & CapSAC)", a realizarse los días 18 y 19 de octubre de 2023, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Que, a través de la Comunicación ASFI/004/2023 de 10 de octubre de 2023, la Dirección General Ejecutiva a. de esta Autoridad de Supervisión, invitó a la Dirección de Asesoría Jurídica, a través de la Resolución Administrativa de delegación de funciones al Director General de Supervisión Consolidada a., Ing. Willy Edmundo Cárdena Oca, desde el 18 al 20 de octubre de 2023, para cumplir el periodo de días hábiles de asistencia de la Misión Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la ciudad de Panamá de la República de Panamá, para participar del "Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (Bancas, AC & CapSAC)" y de la "XVI Asamblea Anual y la Reunión de Alto Nivel ASBA-ASFI 2023", invitó que los estados de asistencia, se realicen desde el 18 hasta el 21 de octubre de la presente gestión.

Que, mediante el Informe ASFI/004/2023 de 18 de octubre de 2023, la Dirección de Asesoría Jurídica, concluye que la solicitud de la delegación de funciones de la Dirección General Ejecutiva a. de la Dirección General de Supervisión Consolidada a. de ASFI, por un periodo de días hábiles que dure su asistencia por parte de asistencia del país, periodo comprendido del 18 al 20 de octubre de 2023, para asistir a los (13) eventos en la ciudad de Panamá de la República de Panamá, no opone a las disposiciones constitucionales contenidas en el Parágrafo I del Artículo 5, los Parágrafos I, II, III, IV y V del Artículo 1 de la Ley N° 2381 de 20 de abril de 2003, de Procedimientos Administrativos, la función del puesto número 28, correspondiente al cargo de Director General Ejecutiva del Manual de Funciones de ASFI, aprobado mediante Resolución Administrativa N° ASFI/004/2023 de 14 de junio de 2023, y el numeral 7, Artículo 10, Atribuciones del Director General Ejecutiva del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución Administrativa N° ASFI/004/2023 de 7 de julio de 2023, en sus términos, la citada solicitud se encuentra justificada y no contraria al marco normativo vigente, por lo que se legalmente procedente efectuar la delegación de funciones a través de Resolución Administrativa expresa, correspondiente su posterior publicación por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional.

CONSIDERANDO:

Que, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, es una institución de derecho público y de carácter híbrido, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencias y estructura de carácter nacional, que surgen del mandato de Economía y Finanzas Públicas, y sujeta a control estatal, de conformidad a lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 303 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, consistente con el Artículo 18 de la Ley N° 391 de 15 de agosto de 2013, de Servicios Financieros.

Que, el Parágrafo I, Artículo 5 de la Ley N° 2381 de 20 de abril de 2003, de Procedimientos Administrativos, prevé que los órganos administrativos deben conformarse a una unidad y recibir un mando administrativo cuando sean simples, directo o cuando representen de la Constitución Política del Estado, las leyes y las disposiciones reglamentarias.

Que, el Parágrafo I, Artículo 7 de la citada Ley de Procedimientos Administrativos, determina que las autoridades administrativas, podrán delegar el ejercicio de su competencia para realizar determinadas tareas administrativas, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública, cuya delegación se efectúe únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. Asimismo, el Parágrafo II del mencionado Artículo, establece que el delegado y el delegante serán personalmente solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y obligaciones inherentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1118 de Autorización y Control Externos de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que, el Parágrafo II del Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos, establece que en ningún caso podrá ser objeto de delegación las competencias inherentes a las facultades que la Comisión Primera del Estado confiere a sus poderes públicos, la potestad reglamentaria, la resolución de recursos administrativos, en el órgano administrativo que hace efectiva el acto de delegación, las competencias que se ejercen por delegación, y las materias reservadas a delegación por la Constitución Política del Estado o por una ley. Por su parte, el Parágrafo II del referido Artículo, señala que las resoluciones administrativas emitidas por delegación, independientemente de su naturaleza y de considerarse dictadas por el órgano delegante, en proceso de su despacho en el Parágrafo II del mencionado Artículo 7.

Que, el Parágrafo VI del Artículo 1 de la Ley N° 2381 de 20 de abril de 2003, de Procedimientos Administrativos, establece que la delegación de competencias y el involucramiento surten efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que, el numeral 24 (Funciones del Puesto) correspondiente al cargo de la Dirección General Ejecutiva del Manual de Funciones de ASFI, aprobado mediante Resolución Administrativa N° ASFI/004/2023 de 14 de junio de 2023, establece que en caso de ausencia, la Dirección General Ejecutiva de esta Autoridad de Supervisión, podrá delegar sus funciones mediante disposición expresa.

Que, el numeral 7 del Artículo 10 (Atribuciones de la Dirección General Ejecutiva del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución Administrativa N° ASFI/004/2023 de 7 de julio de 2023, establece que en caso de ausencia, la Dirección General Ejecutiva de esta Autoridad de Supervisión, podrá delegar el ejercicio de sus competencias para atender determinadas tareas administrativas al Director General de Supervisión Consolidada, mediante Resolución Administrativa expresa motivada y pública.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los antecedentes y mérito jurídico antes desarrollados, se establece lo siguiente:

- Al haberse invitado a la Dirección General Ejecutiva a. de esta Autoridad de Supervisión a participar del "Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (Bancas, AC & CapSAC)" los días 18 y 19 de octubre de 2023, así como de la "XVI Asamblea Anual y la Reunión de Alto Nivel ASBA-ASFI 2023" los días 18 y 19 de octubre de 2023, invitó que se desarrolen en la ciudad de Panamá de la República de Panamá, se otorga la autorización del Ministro de Economía y Finanzas Públicas para que la Misión Autoridad de Supervisión de ASFI asista a los eventos mencionados.

- Debido al tiempo de asistencia de la Dirección General Ejecutiva a. de esta Autoridad de Supervisión por parte del jefe de la entidad del 18 al 21 de octubre de 2023, según lo previsto en el artículo 7 de la Ley N° 2381 de 20 de abril de 2003, de Procedimientos Administrativos, en el presente caso, se autoriza al jefe de la entidad del 18 al 21 de octubre de 2023, para participar en el "Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (Bancas, AC & CapSAC)" y de la "XVI Asamblea Anual y la Reunión de Alto Nivel ASBA-ASFI 2023" autorizada por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, correspondiente a la Resolución Administrativa expresa de delegación de funciones.

CONSIDERANDO:

Que, con el objeto de dar continuidad a las actividades administrativas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, desde el 18 al 20 de octubre de 2023, periodo de días hábiles en los que la Dirección General Ejecutiva a. de esta ASFI se ausentará del país por parte de asistencia, para participar en el "Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (Bancas, AC & CapSAC)" y de la "XVI Asamblea Anual y la Reunión de Alto Nivel ASBA-ASFI 2023" autorizada por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, correspondiente a la Resolución Administrativa expresa de delegación de funciones.

PORTANTO:

La Dirección General Ejecutiva a. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Lic. Willy Edmundo Cárdena Oca, delega mediante Resolución Suprema N° 28441 de 21 de octubre de 2023, en atención de las facultades y atribuciones contenidas en la Ley.

REMIENE:

PRIMERO.- SELECCIÓN al servicio público Willy Edmundo Cárdena Oca, Director General de Supervisión Consolidada a. (DGCSC) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las funciones atribuidas a la Dirección General Ejecutiva, respecto las que se encuentran señaladas en el Parágrafo II del Artículo 7 de la Ley N° 2381 de 20 de abril de 2003, de Procedimientos Administrativos y las unidades de forma expresa por esta delegación legal del 18 al 20 de octubre de 2023, periodo en el que la Misión Autoridad de Supervisión de la entidad se ausentará de viajar en el exterior del país.

SEGUNDO.- (SOLICITANTE) a la Jefatura de Coordinación Institucional, la participación de la presente Resolución Administrativa por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional.

TERCERO.- ENCARGAR a la Dirección General de Cooperación y demás áreas organizacionales, el cumplimiento y seguimiento de la presente Resolución.

REGISTRAR, NOTIFICAR Y ARCHIVAR.

Advertisement for 'Ahora EL PUEBLO' newspaper. Includes the newspaper's logo and address: 'OFICINA CENTRAL: Calle Potosí esquina Aysacucha N° 1220 Zona Central, La Paz'.

# Últimas

## UN NUEVO MERCADO

# Haba seca de Potosí llega a Medio Oriente

• Ahora El Pueblo

**La Asociación de Productores de Haba (Asohaba) consolida la exportación de 20 toneladas de ese producto al mercado de los Emiratos Árabes (10 toneladas de calibre 9/11 y las otras 10 toneladas de calibre 11/13), informó la Cancillería de Bolivia.**

para la Asociación, brindándole asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades organizacionales y técnicas, identificación y apertura de mercados, y la promoción comercial a través de su participación activa en ruedas de negocios como el Encuentro Empresarial Andino que se celebró en agosto, en Santa Cruz, Bolivia, y la Expo Aladi 2023 en La Habana, Cuba, en octubre de este año.

### EXPORTACIONES

Entre enero y julio de 2023, las exportaciones de habas secas desvainadas reportaron un valor de \$us 0,62 millones, con una variación positiva de 65% respecto a similar periodo de 2022, cuando alcanzaron los \$us 0,37 millones. En términos de volumen, las exportaciones de este producto llegaron a 248 toneladas.

El precio promedio de exportación en este periodo fue de 2.491 dólares/tonelada, con una variación positiva de 98% respecto a similar periodo de 2022, cuando alcanzó a 1.261 dólares/tonelada.

Los países de destino en este periodo fueron Italia (45,1%), Emiratos Árabes (32,1%), Israel (13,9%) España (4,7%), Bahrein (3,8%), Estados Unidos (0,4%).

### GESTIONES

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Vice-ministerio de Comercio Exterior e Integración, y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han hecho posible la apertura de este mercado



/// FOTO: CANCELLERÍA DE BOLIVIA

Una productora de haba de la región de Puna.

**DELAPAZ**  
AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2023**  
**Ciudad de El Alto**  
**INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE POSTES**  
Desde horas 08:00 hasta horas 18:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: Rompe entre calles 17 de Octubre y Delicias (Frente a adyacencias de la urbanización 7 de Octubre).

**VIRCHA**  
**AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 08:00 hasta horas 09:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la avenida Simón Bolívar (entre calles Manzanera y Los Rosales) y calles adyacentes de la urbanización Miraflores Sur (Frente a Miraflores Sur (Frente a Miraflores Sur (Frente a Miraflores Sur).

**SISTEMA NUEVO**  
**REUBICACIÓN DE POSTE**  
Desde horas 14:00 hasta horas 18:00  
Depende del suministro de energía eléctrica un sector de la calle 6 de Agosto y sector de avenida Morán Kapas de la población Achacachi del municipio de Achacachi, provincia Oruro.

**DÍA: MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023**  
**Ciudad de La Paz**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 07:00 hasta horas 02:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MM, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NN, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UY, UV, UW, UX, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: Los Andes entre avenidas Chacabuco y Alameda, Sucre entre calles 10ª y Las Américas y calles adyacentes de la urbanización Palma Justo.

**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la avenida Libertad, calles: 1) Santa Rosa, 11 Santa Rosa (entre calles 4 Santa Rosa y avenida Alameda), 3 Santa Rosa (entre avenida Libertad y calle 11 Santa Rosa), 2 Santa Rosa (entre calles 6 Santa Rosa y 11 Santa Rosa) y calles adyacentes de la urbanización Santa Rosa.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 12:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la urbanización Tova Alta (a 4 avenida A, 1 calle 2, 3, 5 (entre calle Huachaca y avenida A), 4 (entre calle Huachaca y avenida A), Huachaca, avenida A (entre avenida A, 3 y calle A) y calles adyacentes).

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: Cochabamba entre avenida Miraflores del Sur y calle Ecuador, Sucre entre calles Argentina y Ecuador, avenida Parroquial (entre calle Ecuador y avenida Santa Barbara), calles: Ecuador, Argentina, Colombia, Perú, avenida Miraflores del Sur (entre calle Cochabamba y avenida Parroquial), calles y avenidas adyacentes de la urbanización El Porvenir, calle Avenida Cuarta T.

**SISTEMA NUEVO**  
**REUBICACIÓN DE POSTE**  
Desde horas 10:00 hasta horas 12:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a un sector de la comunidad Miraflores del Sur, provincia La Paz.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 12:00 hasta horas 15:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la comunidad Huacalilla del municipio de Miraflores, provincia Morón.

**REUBICACIÓN DE POSTE**  
Desde horas 14:00 hasta horas 17:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a un sector del campamento Yari Kapas y del municipio de Santa Cruz, provincia La Paz.

**DÍA: MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023**  
**Ciudad de La Paz**  
**REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR**  
Desde horas 08:30 hasta horas 11:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la calle José María Gutiérrez (entre calles Urquiza, Potosí y calle Miraflores) y calles adyacentes de la zona San Miguel.

**REEMPLAZO DE POSTES Y REUBICACIÓN DE CABLES**  
Desde horas 10:00 hasta horas 13:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la calle 11 entre calles B y final N, 8 (entre calle 5 y calle 11), 5 (entre calle 5 y calle 11) y calles adyacentes de la zona Bella Vista.

**Ciudad de El Alto**  
**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la avenida Cochabamba (entre calle 8 y avenida Bolívar), calle 8 (entre avenidas Cochabamba e 11 y calles adyacentes de la urbanización Capatzen).

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la calle 5-A, avenida C (entre calles 10 y 20, calle 4-A (entre calles 13 y 4), A (entre calles 2 y 11), 13-A (entre calle 3 y avenida F), 5 (entre calles C y 11), 11 (entre calle 6 y avenida F), 5-A (entre avenida A y calle 14, 14, 15 (entre calle 7 y avenida F) y calles adyacentes de la urbanización Villa Juliana).

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 12:00 hasta horas 14:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la calle Azore (entre calles Cotacachi y Jelskoff) y calles adyacentes de la urbanización San José de Yungas.

**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 13:30 hasta horas 16:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: Potosí (entre calles Bolívar y Sergio Almaraz), Potosí y adyacencias de la urbanización Miraflores.

**REUBICACIÓN DE CABLES**  
Desde horas 14:30 hasta horas 18:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la calle Puerto Real (entre calles 10ª, 11ª, 12ª y 13ª) y calles adyacentes de la zona Calle 10 de Calles.

**SISTEMA NUEVO**  
**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR**  
Desde horas 11:00 hasta horas 13:00  
Depende del suministro de energía eléctrica parte de la comunidad Yari del municipio de Yari, provincia La Paz.

**SISTEMA NUEVO**  
**REEMPLAZO DE POSTES**  
Desde horas 08:00 hasta horas 10:00  
Depende del suministro de energía eléctrica a la zona Calle de Oro, zona 15 de Julio, zona Mecapaca, calle Rufina Barrios, avenida 1 y 2 (entre calles Devo y Colón) de la población Incahuasi, municipio Incahuasi, provincia Bolívar.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 11:30  
Depende del suministro de energía eléctrica a las viviendas de la comunidad Macha del municipio de Apolo, provincia Pando, Tarija.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tener paciencia.

800 17 3333  
Línea gratuita

www.delapaz.bo

**EL APARAPITA**

**SUPLEMENTOS**

**EL APARAPITA**

